

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**COMISIÓN DELEGATARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 45**

**FECHA:** Octubre 17 de 2023

**HORA:** 2:30 pm a 5:00 pm.

**INTEGRANTES**

Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve – Vicedecano Académico

Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros Cabrera – Secretaria de Facultad

Profesora Eucaris Olaya– Directora de Bienestar

Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa- Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Laura Salazar Suárez – Representante Estudiantil Pregrado

**INVITADA(O)S ESPECIALES**

Dr. Juan Camilo Zamora Giral – Asesor Jurídico

Dra. Laura Esther Páez Soto – Asesora Jurídica

Edith Johanna Morales Roa– Profesional Área de Acompañamiento

**AUSENTE**

Profesora Eucaris Olaya

**1. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD**

**1.1. Oficios y Avals**

**1.1.1. DEVOLUCIONES DE MATRÍCULA**

DNI	Programa	Solicitud
79291223	SOCIOLOGÍA	Devolución por reserva de cupo
El estudiante solicita la devolución del primer y único pago ya que no inscribió materias, por lo tanto, quedó en Reserva de Cupo automática. Realizó un pago por valor de <b>\$1,019,747</b> que corresponde a derechos administrativos y ese mismo valor es el que corresponde devolver.		
La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad <b>NO RECOMIENDA</b> la solicitud hasta tanto el estudiante defina su situación académica, dado que informó su intención de presentar una solicitud de inscripción extemporánea de asignaturas para el periodo académico en curso.		
1010238909	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES	Devolución por cancelación de semestre 2023-2
El estudiante hace la siguiente solicitud. “Yo, identificado con c.c. 1010238909, me dirijo a ustedes con el fin de presentar una solicitud		

de cancelación de matrícula y devolución de costos, en conformidad con lo establecido en la Resolución 1416 de 2013, que regula los procedimientos relacionados con la matrícula y deserción de programas académicos. De acuerdo con lo estipulado en la mencionada resolución, en la octava semana de cursado se efectúa un desembolso del 43% del costo total de la matrícula. Sin embargo, me permito solicitar una revisión especial del porcentaje, dado que, en mi caso, se cursaron únicamente dos materias.

Explico a continuación mi situación: Por motivos laborales ajenos a mi deseo de continuar con la maestría, me fue imposible registrar el total de materias sugeridas por el programa debido a la carga de tiempo que esto implicaba, además de tener algunas faltas de asistencia, lo cual ha incidido en mi decisión de desistir de continuar cursando.

Adicional, para poder cubrir los gastos de la matrícula, me vi en la necesidad de recurrir a un préstamo. Mi principal objetivo es recuperar el mayor rubro posible para poder saldar esta deuda. En virtud de lo expuesto, solicito respetuosamente que se considere una devolución acorde a la situación detallada o el porcentaje correspondiente”.

El estudiante realizó dos pagos, por un valor total de **\$6,675,724**, de los cuales **\$1,455,679** corresponden a derechos administrativos. Dicha solicitud fue realizada el **9 de octubre, semana 9** del semestre por lo tanto le corresponde un porcentaje a devolver del 32% de los derechos académicos por un valor de **\$1.670.414**

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad remite para estudio del Consejo de Facultad con la Recomendación de APROBAR la devolución del 32% del valor cancelado por lo correspondiente al ítem de derechos académicos en el recibo de pago del periodo académico 2023-2S, ya que realizó su solicitud en la semana 9 del periodo académico actual. El porcentaje de devolución del 32% se determina con base en la Resolución 1416 de 2013 de Rectoría.

## 1.1. DOBLE TITULACIÓN

### 1.1.1. ADICIÓN DE CRÉDITOS

1.1.1.1. El Comité Asesor de Antropología solicita la adición de créditos de Doble Titulación para la estudiante relacionada a continuación, lo anterior para que pueda culminar con su segundo plan de estudios.

DNI	No. de créditos solicitado
1022395738	05

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de adición de 05 créditos.

1.1.1.2. El Comité Asesor de Historia solicita la adición de créditos de Doble Titulación para las estudiantes relacionadas a continuación, lo anterior para que puedan culminar con su segundo plan de estudios.

DNI	No. de créditos solicitado
1007249240	26

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de adición de 26 créditos.	
1019131087	21
La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de adición de 21 créditos.	

## 1.1.2. EQUIVALENCIAS

1.1.2.1. El Comité Asesor de Estudios Literarios recomienda las siguientes equivalencias para la estudiante de Doble Titulación, DNI- 1193066950.

Semestre	Código	Asignatura plan 2526 Español y filología Clásica	Tipología	Código	Asignatura Plan 2534 Estudios Literarios	Tipología	Nota
2022-1S	2025886	Curso de autor monográfico español: Federico Lorca	L	2025886	Curso de autor monográfico español: Federico Lorca	T	4.8

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de equivalencias de asignaturas cursadas en el plan de estudios 2526 Español y Filología Clásica, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

1.1.2.2. El Comité Asesor de Estudios Literarios recomienda las siguientes equivalencias para la estudiante de Doble Titulación, DNI- 1032506617.

Semestre	Código	Asignatura plan Psicología (2977)	Tipología	Código	Asignatura - Estudios Literarios-Plan 2534	Tipología	Nota
2022-2S	2025918	Literatura brasileña	L	2025918	Literatura brasileña	T	4.9
2022-1S	2025889	Curso monográfico de autor italiano	L	2025889	Curso monográfico de autor italiano	T	4.7
2021-1S	2025928	Literatura europea	L	2025928	Literatura europea	T	5.0
2019-2S	2025943	Literatura y filosofía	L	2025943	Literatura y filosofía	T	4.8
2018-1S	2017484	Fundamentos de Psicoanálisis	T	2017484	Fundamentos de Psicoanálisis	O	4.5

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de equivalencias de asignaturas cursadas en el plan de estudios 2977 Psicología, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

1.1.2.3. El Comité Asesor de Lingüística recomienda las siguientes equivalencias para la estudiante de Doble Titulación, DNI-1032496049.

<i>Asignaturas cursadas en el programa Filología e Idiomas: Francés</i>			<i>Asignaturas para convalidar en el programa Lingüística</i>				
Código	Nombre de la asignatura	Tip.	Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip.	C.
2023498 2017-01S	Arte y cerebro	L	2023498	Arte y cerebro	4.8	L	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de equivalencias de asignaturas cursadas en el plan de estudios Filología e Idiomas – Francés, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

### 1.1.3. RENUNCIA AL CUPO

1.1.3.1. La estudiante DNI-1015476463, solicita la renuncia al cupo con el programa curricular de Geografía, lo anterior teniendo en cuenta las siguientes razones:

Las razones detrás de esta decisión, si es de su interés detallarlas, son las siguientes:

- 1) Un sistema burocrático con largos tiempos de espera y que hace particularmente dispendioso y desgastante intentar adelantar una doble titulación.
- 2) La decidida y consistente negación de las solicitudes de homologación pese a estar bien documentadas, pero que parece ni siquiera fueron leídas con cuidado.
- 3) El nivel académico de algunas asignaturas que he cursado.

(Acompañamiento ya se puso en contacto con la estudiante). (Ver Anexo).

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de renuncia al cupo en el plan de estudios 2531 Geografía. De conformidad con lo que establece el artículo 1 de la Resolución 239 de 2009 de la Vicerrectoría Académica, la estudiante no podrá solicitar reingreso, porque la renuncia al cupo no es una de las razones que habilita para presentar la solicitud.

## 1.3. ASUNTOS PREGRADO

### 1.3.1. MODIFICACIÓN EXTEMPORANEA DE NOTA

El Comité del Área Curricular de Filosofía recomienda la siguiente modificación extemporánea de nota del estudiante:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	PLAN	CÓDIGO	PERIODO	NOTA
DNI. 1007745545	Filosofía	CT Filosofía y literatura	2997	2028904	2023-1S	3.5

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la modificación extemporánea de la calificación registrada en la asignatura 2028904 CT Filosofía y literatura, para el periodo académico 2023-1S.

### 1.3.2. INSCRIPCIÓN EXCEPCIONAL DE ASIGNATURAS Y ADICIÓN (2023-2S)

1.3.2.1. Los Comités Asesores de las Carrera Español y Filología Clásica, Filología e Idiomas, Geografía, Sociología, Psicología y Trabajo Social, recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas y adiciones para el segundo periodo académico de 2023:

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1014273967	Español y Filología Clásica	Muerte, duelo y venganza	El estudiante manifiesta que no alcanzó a hacer la inscripción en los tiempos, pero la docente le dio el cupo.
PAPA de 3.4 (2022-2S), Avance de Carrera 92.0 %, 13 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 0 BLOQUEADO RESERVA DE CUPO NO SE PUEDE APROBAR QUEDARÍA CON MENOS DE 6 CRÉDITOS LA COORDINACIÓN LO REMITE AL CSU			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ la anterior solicitud, teniendo en cuenta que el estudiante quedaría con menos de la carga mínima establecida para el 2023-2S. La Coordinación remitió el caso para el CSU para el estudio correspondiente.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1003953014	Filología e Idiomas - Inglés	Práctica docente	Recomendada
PAPA de 4.2 (2023-1S), Avance de Carrera 80.7 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 27, Inscritos:10 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1020810905	Geografía	Cartografía general	teniendo en cuenta que, en las fechas establecidas por la universidad para adiciones y cancelaciones la asignatura no tenía cupos disponibles
PAPA de 3.5 (2023-1S), Avance de Carrera 15.6 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 120, Inscritos:6 ACTIVA			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000287203	Sociología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.5 (2023-1S), Avance de Carrera 38.9%, 5 matrículas, Créditos pendientes: 80, Inscritos: 15 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000185947	Psicología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.5 (2023-1S), Avance de Carrera 62.0 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 57, Inscritos:15 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000254577	Psicología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.3 (2023-1S), Avance de Carrera 54.0 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 69, Inscritos: 9 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1032501264	Psicología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.2 (2023-1S), Avance de Carrera 93.3 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos:9 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1020829370	Filología e Idiomas - Alemán	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 3.7 (2023-1S), Avance de Carrera 77.9 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 31, Inscritos:15 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000515033	Sociología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.3 (2023-1S), Avance de Carrera 99.2 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 1, Inscritos:3 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1001175271	Psicología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.4 (2023-1S), Avance de Carrera 84.7 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 23, Inscritos:10 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1004612683	Trabajo Social	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.2 (2023-1S) , Avance de Carrera 71.6 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 42, Inscritos:17 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1030662642	Trabajo Social	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión

PAPA de 3.4 (2023-1S) , Avance de Carrera 75.7 % , 15 matrículas, Créditos pendientes: 45, Inscritos:9 ACTIVO
--

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000503391	Trabajo Social	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.7 (2023-1S), Avance de Carrera 65.5 % , 8 matrículas, Créditos pendientes: 51, Inscritos:13 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1002862005	Psicología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.1 (2023-1S) , Avance de Carrera 27.3 % , 5 matrículas, Créditos pendientes: 109, Inscritos:15 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000706885	Psicología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.3 (2023-1S), Avance de Carrera 68.7 % , 8 matrículas, Créditos pendientes: 47, Inscritos:14 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000383098	Trabajo Social	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.0 (2023-1S), Avance de Carrera 73.6 % , 11 matrículas, Créditos pendientes: 39, Inscritos:17 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1007430005	Trabajo Social	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.4 (2023-1S), Avance de Carrera 58.8 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 67, Inscritos:17 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1014308361	Trabajo Social	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.1 (2023-1S), Avance de Carrera 99.3 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 1, Inscritos:0 BLOQUEADO POR RESERVA DE CUPO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000851485	Trabajo Social	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.1 (2023-1S), Avance de Carrera 52.7 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 76, Inscritos:20 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1070983438	Sociología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.5 (2023-1S), Avance de Carrera 75.6 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 32, Inscritos:11 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1007766649	Trabajo Social	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.3 (2023-1S), Avance de Carrera 69.6 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 45, Inscritos:12			

ACTIVO
--------

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1010173776	Sociología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 3.9 (2023-1S), Avance de Carrera 92.4 %, 14 matrículas, Créditos pendientes: 22, Inscritos:10 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000590016	Sociología	Formación transdisciplinar para la vida 1	Oficio B.1.005.05-6388 de la Dirección de Investigación y Extensión
PAPA de 4.4 (2023-1S), Avance de Carrera 60.3 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 52, Inscritos:10 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000503556	Psicología	Práctica profesional II	<i>"Respetado profesor K, como me solicitó revisé en el SIA que materias están disponibles así que envió las que deseo inscribir que tienen cupos Práctica profesional II (2017898) UPSIN - EMR (2017917) EM 5 cupos Psicología de la salud (2017904) MB 1 cupo Sin embargo, si a la hora de hacer la inscripción ya no está el cupo en salud acepto inscribir únicamente la práctica y Rorschach" Aval inscripción extemporánea asignatura práctica profesional II 2017898 grupo 7 UPSIN según email firmado por el docente EMC "Por medio de la presente certifico que la estudiante SDCS, ha asistido regularmente durante el presente semestre a las sesiones del curso PRACTICA PROFESIONAL II (2017898) en la Unidad Psicológica Integral (UPSIN), las cuales coordino. Cordial saludo"</i>
PAPA de 3.9 (2023-1S), Avance de Carrera 83.7 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 25, Inscritos:10 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1077036238	Psicología	Práctica 1	<p>"Yo identificada con DNI 1077036238, estudiante del programa de pregrado de psicología, me dirijo a ustedes con el fin de realizar la solicitud de inscripción extemporánea de la "Práctica 1" con código 2017897 en el grupo 28 correspondiente al campo dimensión psicosocial de la salud hospitalaria, debido a que no pude realizar la inscripción en el SIA en la citación habitual porque de acuerdo con el sistema no cumplo con los requisitos necesarios. Esto sucede porque hay un problema de equivalencia de la materia "Epistemología de las ciencias sociales y naturales", la cual hace parte del componente de fundamentación obligatoria, pero en mi historia académica se encuentra aprobada en el componente disciplinar optativo. Hago énfasis en que cumplo con los requisitos exigidos y he aprobado las materias necesarias para inscribir práctica 1. Agrego que la solicitud de equivalencia de la materia mencionada ya está en proceso. En anexo envío la carta de autorización por parte de la supervisora de práctica. Agradezco la atención prestada"</p> <p>Aval inscripción extemporánea asignatura Práctica profesional I 2017897 grupo 28, según email firmado por la docente MDA</p>
PAPA de 4.7 (2023-1S), Avance de Carrera 84.7 %, 14 matrículas, Créditos pendientes: 23, Inscritos:6 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1014307307	Psicología	Percepción y apreciación de la vida	<p>"Escribo solicitando la inscripción extemporánea de la asignatura "Percepción y apreciación de la vida silvestre" Cod. 2024060 Gr. 1, adjuntando carta escrita por el profesor encargado LJR donde aprueba la inscripción, quedo atenta"</p> <p>Aval inscripción extemporánea asignatura Percepción y apreciación de la vida silvestre" Cod. 2024060 Gr. 1, según email del docente de octubre 2 de 2023</p>
PAPA de 3.8 (2023-1S), Avance de Carrera 89.3 %, 15 matrículas, Créditos pendientes: 19, Inscritos:13 ACTIVO			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1022428464	Psicología	La escritura: origen, clínica y poética de la letra	<p>"Envío este correo presentando la solicitud de inscripción extemporánea de la asignatura La Escritura: origen, clínica y poética de la letra,</p>

			<p>dictada por la profesora MATM y con código 2004684.</p> <p>Adjunto el correo de aceptación por parte de la profesora"</p> <p>Aval inscripción extemporánea asignatura</p> <p>La Escritura: origen, clínica y poética de la letra código: 2004684, grupo 1, según email del docente de septiembre 27 de 2023</p>
<p>PAPA de 4.2 (2023-1S), Avance de Carrera 26.7 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 122, Inscritos:9</p> <p>ACTIVO</p>			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1000954010	Sociología	Taller II	<i>Esta a la espera de cambio de tipología para cumplir prerrequisitos. Adjunta aval del profesor tutor JEG</i>
<p>PAPA de 4.2 (2023-1S), Avance de Carrera 63.4 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 57, Inscritos:12</p> <p>ACTIVO</p>			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
1001118307	Sociología	Análisis de coyuntura social y política	<p>Cordial saludo, por medio de este correo pido el favor y pido disculpas por lo engorroso que pueda resultar el realizar la solicitud para inscribir una materia de manera extemporánea a la que he estado asistiendo, participando desde la segunda clase desde el semestre hasta el momento y en la cual he realizado ya varias entregas. Pido esto porque es un requisito para poder cursar opción de grado y no demorarme un semestre más en culminar la totalidad de la carrera, la metodología optativa exigida en el plan de estudios, no pedí sobrecupo por el aplicativo porque aún quedaban cupos en el SIA después del último día de citas de inscripción, pero cuando tuve la cita de adiciones y cancelaciones ya se habían agotado los cupos. La materia es "Análisis de coyuntura social y política" y su código 2028657</p>

PAPA de 4.3 (2023-1S), Avance de Carrera 70.2 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 39, Inscritos:16  
ACTIVO

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
1014656731	Historia	12	Taller experimental de investigación	PAPA 4.0 AVANCE 9.9 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURA

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, en aplicación del artículo 1 y 5 del Acuerdo 350 del 2021 del Consejo Superior Universitario, siempre y cuando se mantenga el mínimo de créditos exigibles.

### 1.3.3. CANCELACIÓN DE ASIGNATURA 2023-2S

1.3.3.1. Los Comités Asesores de Español y Filología Clásica, Lingüística, Historia y Psicología, recomendaron las siguientes solicitudes de cancelación de asignatura para el 2023-2S:

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
1030636718	Español y Filología Clásica	17	Latín básico II (4)	El estudiante está cuidando a su esposa que ha tenido complicaciones en el embarazo. PAPA 3.9 AVANCE 10.4 Soporte: acta de matrimonio SIN PERDIDA
			CFA Sócrates (3)	
			LE Filosofía política (3)	

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación y soporte entregado por el estudiante y la recomendación del Comité Asesor.

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
1077143046	Español y Filología Clásica	15	Literatura colombiana precolombina, de la conquista y la colonia	El estudiante está pasando por una condición de salud física y mental delicada que ha requerido atención desde psicología

				<p>Me veo en esta posición debido a que, por motivos que aún desconozco y estoy en proceso de intentar identificar con ayuda profesional, sufrí un aborto espontáneo. Esto derivó en varios picos emocionales que están interfiriendo con mi buen desempeño académico. Ya me encuentro en espera de un acompañamiento formal por parte de los servicios psicológicos de la universidad. No obstante, no tengo la estabilidad suficiente para poder continuar con la carga horaria que había inscrito este semestre. Adjunto pruebas de mi paso por ginecología PAPA 3.9</p> <p>AVANCE 34.4</p> <p>SIN SOPORTES</p> <p>SIN PERDIDA</p>
--	--	--	--	---

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación de la estudiante y la recomendación del Comité Asesor

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
1005151256	Lingüística	16	Análisis lingüística (3) En acta del 26 de septiembre ya había pasado una cancelación de métodos cuantitativos (3)	<p>El estudiante manifiesta que tuvo una confusión con la malla curricular a la hora de inscribir las asignaturas.</p> <p>La materia que deseaba inscribir era Lingüística Aplicada del componente Trabajo de Grado, pero tuve una confusión e inscribí la primera. Del componente Fundamentos de la Lingüística (del cual es la materia que solicito cancelar) ya cursé tres créditos excedentes, por lo que cursar más créditos excedentes, así como cancelar con pérdida de créditos iría en contra de mis proyecciones académicas</p> <p>PAPA 4.3</p>

				AVANCE 49.6 SIN SOPORTES SIN PERDIDA
--	--	--	--	--

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación del estudiante y la recomendación del Comité Asesor

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
1000859703	Lingüística	16	Embriología (3)	La estudiante tiene una condición física y el desplazamiento hacia el salón de la clase en Medicina le ha afectado su proceso de salud. PAPA 4.7 AVANCE 63.4 Soportes médicos sin aval del área de salud SIN PERDIDA

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación, soportes entregados por la estudiante y la recomendación del Comité Asesor

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
1007378829	Psicología	12	Trastornos del desarrollo (3)	<i>"Adjunto carta dirigida al Comité Asesor de Carrera solicitando la cancelación de una materia. Por favor responder con recibido para poder comunicarme con el área de salud para la validación de documentos. Mi nombre es ACSM y actualmente estoy cursando el pregrado de Psicología. Escribo la presente carta para solicitar la cancelación de la asignatura "Trastornos del desarrollo", código 2017922, grupo 1, dictada por la profesora LEBC, debido a problemas de salud que han estado afectando mi desempeño académico durante el último mes. En este tiempo he estado presentando mareos y dolores de cabeza constantes que afectan mi atención y capacidad para desarrollar las actividades académicas propuestas, por lo que después de varias valoraciones médicas se me ha sugerido pausar o disminuir la carga académica por este semestre. Adjunto valoraciones médicas y captura de pantalla del Sia, dado que este proceso no me ha sido posible de tramitar a través de esta plataforma debido a que no cuento con citas para cancelación y tampoco estoy dentro de las fechas para realizar la solicitud. Además de esto, he recibido atención en el CASE. "</i>  <i>El domingo 24 de septiembre de 2023 14:48 área de salud informa que recibió la solicitud PAPA 4.4 AVANCE 62.7 SIN SOPORTES ACOMPANIAMIENTO SIN PERDIDA</i>

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación de la

estudiante y la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente.

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
112547720 2	Psicología	15	Clínica jurídica: penal y procesal penal (3)	<p><i>Buenas tardes mi nombre es CAPR, lo que sucede es que me adicionaron una materia : Clínica Jurídica: Penal y procesal penal, código: 2028574, grupo: 1, que pedí por el aplicativo, aunque me la inscribieron muy tarde, me siento afectada por eso, puesto que a estas alturas no estoy interesada en cursar por los siguientes motivos: Inscripción materia tarde: la materia por lo que vi me la inscribieron algo tarde puesto que en el sia no me aparecía y en el programa y material del curso me lo enviaron finalizando agosto, el día 30 de agosto me lo enviaron por lo cual ya voy atrasada varias lecturas. Salud: a mediados del mes pasado en agosto, me detectaron un cáncer de tiroides por lo que hoy en día me mantengo algo ocupada por trámites de salud con la eps para mejorar esa enfermedad. Trabajo: actualmente me encuentro también trabajando puesto que no me queda suficiente tiempo para solventar más peso académico. por favor me avísas a donde más hay que enviar solicitud</i></p> <p><i>La estudiante ya remitió a ÁREA DE SALUD y tiene acuso de recibido por parte de dicha instancia (24-09-2023)</i></p> <p><i>PAPA 3.6</i> <i>AVANCE 70.0</i> <i>SIN SOPORTES</i> <i>ACOMPañAMIENTO</i> <i>SIN PERDIDA</i></p>

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación de la

estudiante y la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente.

DNI	PROGR MA	CRÉDIT OS INSCRIT OS	ASIGNATUR A	JUSTIFICACIÓN
103240544 8	Psicología	12	Psicología y género (3)	<p>Por medio de la presente, yo, identificada con CC. 1032405448 de Bogotá, y siendo estudiante activa del programa de Psicología, me remito a ustedes para solicitar amablemente que me permitan cancelar la asignatura: Psicología y género (2023274) que ofrece la docente MED los martes de 7 a 10 a.m., sin pérdida de créditos. Soy estudiante de doble titulación y por esa razón no puedo perder créditos o pierdo la posibilidad de terminar la carrera de Psicología. Mi compromiso con el programa de Psicología es absoluto, por ello solicito la cancelación de esa asignatura para poder responder de la mejor manera posible a mis obligaciones académicas. La razón por la cual hago dicha solicitud, es porque yo vivo sola y me mantengo económicamente por mis propios medios. Afortunadamente gané la convocatoria 2023-1651 para trabajar en el archivo de la ORI, este trabajo me requiere una inversión de tiempo de 20 horas semanales, como lo indica la resolución que adjunto. Deseo estudiar y necesito trabajar, con lo cual, veo muy necesario retirar una asignatura para poder liberar algo de tiempo, de manera que, me permita responder en mi trabajo y, como ya dije, llevar a cabo mis obligaciones académicas de la mejor manera posible. Realizo esta solicitud por medio de una carta dirigida a ustedes y no por el sistema porque aún no estoy dentro de las fechas para</p>

				<p>poder realizar la solicitud sin pérdida de créditos por el SIA, como consta en el pantallazo que también adjunto. Les agradezco su amable atención.</p> <p>Anexa Resolución 1103 de 2023 como estudiante auxiliar de pregrado para apoyo en gestión administrativa de la ORI por 4 meses del 1º. De septiembre de 2023 al 30 de enero de 2024</p> <p>Anexa email de solicitud de aval de Bienestar Institucional Facultad de Ciencias Humanas PAPA 4.4 AVANCE 46.7 SOPORTES: resolución de la ORI SIN PERDIDA</p>
--	--	--	--	--

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación, los soportes de la estudiante y la recomendación del Comité Asesor.

DNI	PROGRAMA	CRÉDITOS INSCRITOS	ASIGNATURA	JUSTIFICACIÓN
1077036238	Psicología	6	Psicología forense (3) VIENE TAMBIÉN UNA INSCRIPCIÓN	<p>*Me dirijo a ustedes para realizar la solicitud de carga inferior a la mínima para el semestre 2023 - 2, debido a que por un problema de equivalencia de la materia Epistemología de las ciencias sociales y naturales, la cual aparece en mi historia académica ciencias sociales y naturales, la cual aparece en mi historia académica aprobada como parte del componente disciplinar optativo, siendo realmente del componente de fundamentación obligatoria, el sistema no me permitió realizar la inscripción de siete (7) créditos correspondientes a la primera práctica de la carrera por no cumplir con los requisitos necesarios. Por ende está en proceso la solicitud de equivalencia de asignatura, y se realizará la inscripción extemporánea de la práctica, mientras se aprueba dicha solicitud de equivalencia tendré inscritos solamente tres (3) créditos, que son los únicos que puedo cursar debido a que al ser de doble titulación no cuento con créditos excedentes Además, el</p>

				<p>sistema no me permitió cerrar la inscripción con una sola asignatura porque no cumplo con la carga mínima exigida, por lo cual tuve que dejar dos asignaturas inscritas. Como mencioné anteriormente, al ser de doble titulación no cuento con créditos excedentes y solo me falta cursar una asignatura del programa, en este sentido, solicito la cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura psicología forense (código 2024486).”</p> <p>PAPA 4.7 AVANCE 84.7 SIN SOPORTES SIN PERDIDA</p>
--	--	--	--	---

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación de la estudiante y la recomendación del Comité Asesor.

DNI	PROGR MA	CRÉDIT OS INSCRIT OS	ASIGNATUR A	JUSTIFICACIÓN
103066264 2	Trabajo Social	9	Laboratorio de investigación social (3)	Estado de salud física y mental en tratamiento. PAPA 3.4 AVANCE 75.7 SOPORTES MÉDICOS CON AVAL DEL ÁREA DE SALUD SIN PERDIDA

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, teniendo en cuenta la justificación y soportes de la estudiante y la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente.

#### 1.3.4. CANCELACIÓN DE SEMESTRE 2023-2S

	<b>1000214480</b>	<b>Lingüística</b>
El estudiante hace la solicitud por motivos de salud mental y diferentes situaciones que no le permiten llevar con normalidad y tomar como corresponde su formación académica		
PAPA 4.4 (2022-2S) Avance 35.8% Matrícula 6 Créditos ppts 79 Inscritos 6. SOPORTE: Informe psiterapeutico sin aval del área de salud APROBADO ACOMPANAMIENTO		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación y soportes entregados por el estudiante y la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente.

	<b>1193388649</b>	<b>Lingüística</b>
El estudiante manifiesta que su pareja ha tenido complicaciones de salud y él ha tenido que cuidarla, así como debe trabajar para sostenerse.		
PAPA 4.2 (2022-1S) Avance 16.3% Matrícula 3 Créditos ppts 115 Inscritos 6. SOPORTE: MÉDICOS de la pareja		

APROBADO
----------

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación y soportes entregados por el estudiante y la recomendación del Comité Asesor.

### 1.3.5. CAMBIO DE TIPOLOGÍA

1.3.5.1. El Comité Asesor de las Carreras de Sociología recomendó el cambio de tipología, para la siguiente estudiante:

#### Sociología:

DNI	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
				INSCRITA	CORRECTA
1000954010	Pensamiento sociológico latinoamericano	2015256	2019-2S	L	C

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el cambio de tipología de la asignatura *Pensamiento sociológico latinoamericano* en la historia académica del estudiante.

### 1.3.6. CAMBIO DE GRUPO

1.3.6.1. El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomendó el cambio de grupo, para el siguiente estudiante:

#### Psicología:

DNI	ASIGNATURA	CODIGO	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO	MOTIVOS
1019095410	Trabajo de grado	2017946	7	32	Me remito a ustedes debido a que ante la plataforma SIA el tutor del trabajo de grado que me encuentro realizando actualmente es erróneamente el profesos GG, cuando es la profesora CF quien se registró como tutora en el Formato de Trabajo de Grado, el cual adjunto, y quien me acompañó en este proceso académico. Por lo cual solicito amablemente la corrección correspondiente quedando la profesora CF como tutora de mi trabajo de grado

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el cambio de grupo en la asignatura Trabajo de grado en la historia académica del estudiante.

### 1.3.7. EQUIVALENCIAS, CONVALIDACIÓN Y/O HOMOLOGACIÓN

**1.3.7.1.** La estudiante **DNI 1000330214** del programa de Español y Filología Clásica presenta solicitud de equivalencia de asignaturas cursadas en el programa de Español y Filología Clásica en la Universidad Nacional de Colombia.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2023-1S	2015473	Morfosintaxis general	3.9	2015931	Literaturas latinoamericanas precolombinas de la conquista y la colonia	T	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.7.2.** La estudiante **DNI 1020844532** del programa de Filología e Idiomas - Inglés presenta solicitud de equivalencia de asignaturas cursadas en el programa de Filología e Idiomas - Inglés en la Universidad Nacional de Colombia.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2022-2S	2016416	Seminario monográfico I - Investigación en el aula	4.5	2016415	Seminario monográfico I - Evaluación	T	2

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.7.3.** La estudiante **DNI 1000077342** del programa de Historia presenta solicitud de equivalencia de asignaturas cursadas en el programa de Historia en la Universidad Nacional de Colombia.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2022-2S	2015805	Métodos cualitativos	4.1	2015611	Métodos cualitativos	O	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.7.4.** La estudiante **DNI 1031800585** del programa de Historia presenta solicitud de equivalencia de asignaturas cursadas en el programa de Historia en la Universidad Nacional de Colombia.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2022-2S	2015805	Métodos cualitativos	4.4	2015611	Métodos cualitativos	O	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

### 1.3.8. TRASLADO

**1.3.8.1.** La estudiante **DNI 1121200189** del Programa de Sociología presenta solicitud de traslado para Psicología (NO Cumple con la normatividad) El **C.A.C. NO RECOMIENDA** la solicitud de traslado desde el programa de pregrado de Sociología 2536 PEAMA, considerando que según el **CONCEPTO emitido por la Secretaría de Sede Amazonía** la estudiante no cumple con los requisitos exigidos para solicitar traslado de programa curricular *“La Secretaria de Sede de la Sede Amazonia siguiendo los lineamientos de la Resolución 30 de 2022 de la Vicerrectoría Académica y una vez realizado el análisis a la solicitud de la estudiante PEAMA EJAC, No recomienda aprobar la solitud de Traslado para el primer semestre de 2024, al plan Psicología de la Sede Bogotá, teniendo en cuenta el Artículo 2 inciso b (1 y 2 de la Resolución 030 de 2022 de la Vicerrectoría Académica).”*

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ la anterior solicitud, teniendo en cuenta el estudio de la Secretaría de la Sede Amazonía y de acuerdo a la recomendación del Comité Asesor de Psicología, de conformidad con lo establecido en la Resolución 30 de 2022 de la Vicerrectoría Académica.

### 1.3.9. CASOS APLAZADOS (Acta 36 del 29 de agosto)

**1.3.9.1.** La estudiante **DNI 1015478261** del programa de Filología e Idiomas - Francés presenta solicitud de equivalencia de asignaturas cursadas en el programa de Filología e Idiomas - Francés en la Universidad Nacional de Colombia. (La sugerencia viene en realidad de la Dirección Académica a quien consultamos para dar solución a los estudiantes, que de otra manera tendrían que esperar un año más para cursar los seminarios que van en línea).

Primer caso, **DS** (ver anexo 1: carta de la estudiante): Ni el Seminario Monográfico de Pedagogía I, ni el Seminario Monográfico de Pedagogía II se ofertaron para este semestre. Tampoco es seguro que se programen para el 2024 - IS. En ese orden de ideas, en el mejor de los casos, la estudiante debería esperar un año para su inscripción en su seminario II, si este último se llegare a programar, téngase en cuenta además que la estudiante, hace doble titulación, es de reingreso y cuenta con un número de créditos exactos para concluir su segundo plan de estudios Filología e Idiomas - Francés.

DS asiste al Seminario II de Traducción Francesa en este momento con el Profesor RS. Ella, espera la decisión del Consejo de Facultad para solicitar inscribir formalmente la asignatura Seminario Monográfico II en este período académico, es decir 2023-II.

Avance de la carrera: 75%.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2021-1S	2024895	Seminario monográfico I - Pedagogía	5.0	2016412	Seminario monográfico I - Traducción francesa	T	2

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.9.2.** El estudiante **DNI 1018414699** del programa de Filología e Idiomas - Inglés presenta solicitud de equivalencia de asignaturas cursadas en el programa de Filología e Idiomas - Inglés en la Universidad Nacional de Colombia. (La sugerencia viene en realidad de la Dirección Académica a quien consultamos para dar solución a los estudiantes, que de otra manera tendrían que esperar un año más para cursar los seminarios que van en línea)

Segundo caso, **JEH** (ver anexo 2: correo del estudiante) la solicitud de equivalencia va en el mismo sentido. El Seminario monográfico II en Literatura no se programó para este periodo académico, sólo se ofertó el Seminario I.

El estudiante tendría que retrasar su grado un semestre más cuando en este momento cursa, en teoría, su último semestre. El estudiante JEH ya asiste a clase con el profesor B (Seminario de traducción II). De aprobarse su equivalencia, el alumno tramitará formalmente la inscripción extemporánea de la asignatura para este periodo académico, es decir para 2023-II

La sugerencia de estas solicitudes se hace ante una consulta que realizó la coordinación de la carrera sobre el grafo de la misma. Se pone a consideración del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas apelando al principio de favorabilidad para los estudiantes.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2022-2S	2023261	Seminario monográfico I - Literatura inglesa	3.3	2016482	Seminario monográfico I - Traducción inglesa	T	2

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

### 1.3.10. AGENDA SIA

#### 1.3.10.1. CANCELACIÓN DE SEMESTRE 2023-2S

	1012466338	Antropología
--	------------	--------------

Buen día, acorde al Artículo 18 del acuerdo 008 de 2008 C.S.U. solicito la cancelación del periodo académico vigente... El motivo es correspondiente a mi situación económica, pues yo vivo y me mantengo solo desde la pandemia, con lo cual tengo que trabajar para mi sostenimiento, adicional a eso también debo pagar mis estudios y por este semestre no alcance a cubrir los gastos del segundo y tercer recibo de matrícula, los cuales por un error en la documentación que presenté me fueron cobrados con el máximo posible en el puntaje básico de matrícula teniendo un valor de más de dos millones de pesos en cada recibo; en estos momentos no pude reunir ni siquiera para el segundo recibo, apenas y pude pagar el primer recibo por seiscientos mil pesos para formalizar mi ingreso como estudiante y evitar perder mi cupo, y pues en vista de que no puedo pagar los otros dos recibos por su elevado costo, solicito la cancelación de este periodo académico mientras valido la reubicación del PBM para el siguiente semestre y así poder retomar mis estudios pagando un costo logvable acorde a mi situación económica; pues tengo que reevaluar mi situación ante la universidad como independiente y al hacerlo ya el ajuste en el valor quedaría para el siguiente semestre, por tal motivo me veo en la penosa obligación de cancelar este periodo académico para así poder retomar el siguiente semestre con un poco más de estabilidad económica y también la posibilidad de pagar un valor más realista en mis recibos de cada semestre. Para soportar mi solicitud de cancelación les envío lo que sería mi certificado laboral vigente y mi certificado de cotizante en la EPS que me encuentro. Los demás documentos que dan soporte a la situación económica en la que estoy voy a presentarlos en los próximos días al correo "reubicaciónfch@unal.edu.co" para hacer la reubicación socioeconómica correspondiente. Agradecido con ustedes por atender mi solicitud, les deseo buena tarde y bendiciones

PAPA - Avance 0.0% Matrícula 1 Créditos pdts 134 Inscritos 14.  
El CAC en la sesión del 26 de septiembre estudio el caso y ante los argumentos del estudiante  
Recomienda aprobar.  
SIN SOPORTES  
APROBADO

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación del estudiante y recomendación del Comité Asesor, en consonancia con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Adicionalmente REMITIÓ el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente.

	<b>1033799673</b>	<b>Español y Filología Clásica</b>
Buenos días. Tuve que ausentarme de la universidad este semestre desde hace ya varias semanas. Por motivos económicos me es imposible seguir el curso normal de mi carrera, al menos por ahora. Me encuentro trabajando ahora mismo. Espero puedan aceptarme la cancelación y en el futuro culminar el pregrado. Gracias		
PAPA 3.8 (2023-1S) Avance 27.2% Matrícula 7 Créditos pdts 94 Inscritos 18 Se recomienda ya que los argumentos del estudiante son válidos y es viable lo solicitado. Se recomienda revisar las convocatorias de ayudas que brinda Bienestar de la Facultad SIN SOPORTES ACOMPañAMIENTO APROBADO		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación del estudiante y recomendación del Comité Asesor, en consonancia con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Adicionalmente REMITIÓ el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente.

	<b>1022446211</b>	<b>Filología e Idiomas - Alemán</b>
No puedo pagar los recibos de matrícula, no cuento con el dinero, quisiera cancelar para poder conseguir el dinero		
PAPA - Avance 0.0% Matrícula 1 Créditos pdts 152 Inscritos 15 El Comité Asesor de Carrera recomienda la solicitud del estudiante para cancelar el presente semestre, teniendo en cuenta las razones expuestas en su comunicación y que cumple con las fechas establecidas en el calendario académico. Estudiante de 1er. Semestre Asignaturas inscritas: 5 Créditos inscritos: 15		

SIN SOPORTES  
APROBADO  
ACOMPañAMIENTO

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación del estudiante y recomendación del Comité Asesor, en consonancia con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Adicionalmente REMITIÓ el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente.

	<b>1000580796</b>	<b>Filología e Idiomas - Alemán</b>
Recientemente he perdido mi empleo me ha creado dificultades financieras y ha afectado la salud de mi madre, ALCR, con costos médicos adicionales, mientras ella gana el salario mínimo. Por lo tanto me he comprometido a buscar empleo para contribuir a nuestros gastos		
PAPA - Avance 0.0% Matrícula 1 Créditos pdts 152 Inscritos 13 El Comité Asesor de Carrera recomienda la solicitud del estudiante para cancelar el presente semestre, teniendo en cuenta las razones expuestas en su comunicación y que cumple con las fechas establecidas en el calendario académico. Estudiante de 1er. Semestre Asignaturas inscritas: 4 Créditos inscritos: 13 SIN SOPORTES APROBADO ACOMPañAMIENTO		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación del estudiante y recomendación del Comité Asesor, en consonancia con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Adicionalmente REMITIÓ el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente.

	<b>1003879473</b>	<b>Filología e Idiomas - Inglés</b>
No puedo continuar con el semestre académico debido a asuntos laborales. Lo horarios del trabajo y la Universidad se me cruzan, por la cual no he podido asistir a las clases de la universidad, excediendo el máximo de fallas para cada asignatura. Ya intenté hablar con los profesores para ver si podía presentar los trabajos y parciales que no he podido presentar y ellos me dijeron que lo mejor era cancelar porque en este momento ya perdía por fallas		
PAPA 4.4 (2023-1S) Avance 39.3% Matrícula 5 Créditos pdts 85 Inscritos 12 El Comité Asesor de Carrera recomienda la solicitud del estudiante para cancelar el presente semestre, teniendo en cuenta las razones expuestas en su comunicación y que cumple con las fechas establecidas en el calendario académico. PAPA: 4.4 Asignaturas inscritas: 4 Créditos inscritos: 12 SIN SOPORTES APROBADO ACOMPañAMIENTO		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación de la estudiante y recomendación del Comité Asesor, en consonancia con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Adicionalmente REMITIÓ el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente.

	<b>1012445873</b>	<b>Trabajo Social</b>
Mi nombre es, identificada con C.C. 1.012.445.873 de Bogotá D.C., estudiante activa del pregrado Trabajo Social. Por medio de la presente solicito amablemente a ustedes la cancelación del periodo académico 2023 2 ya que he presentado una serie de complicaciones en el rendimiento académico debido, entre otros asuntos a una craneotomía realizada el 1 de septiembre del año 2016, intervención que implicó la cancelación de ese semestre, como consta en mi historial académico.		
Sin embargo, he continuado a lo largo del tiempo teniendo problemas de estrés y conductas depresivas especialmente, en la redacción y concreción de ideas, lo que ha conllevado, a llevar una carga menor a la mínima con dos materias a cargo, cada semestre. A pesar de ello, el creer tener mejor manejo del tiempo		

y las obligaciones tome la opción de inscribir cuatro materias en el presente periodo académico, lo cual solo me dirigió de nuevo a una etapa de ansiedad y depresión.

Junto a ello, el periodo del 2022 2 fue cancelado al entrar en hospitalización en la IPS Emmanuel desde el 30 de noviembre hasta 19 de diciembre del 2022, diagnosticada con depresión y ansiedad. Tras ello tuve seguimiento por parte del equipo de salud mental (psiquiatría, psicología clínica, medicina general, enfermería, trabajo social y terapia ocupacional), por ello el semestre de 2023 1 fue pospuesto y al obtener diversos consejos considere la preparación adecuada para tomar la decisión anteriormente descrita en el presente semestre.

En este momento, estoy teniendo seguimiento por psicología semanalmente de forma privada y con los siguientes medicamentos diarios: aripirazol en tableta de 15mg y sertralina en tableta de 100mg.

Adjuntó la constancia de seguimiento de la clínica Emmanuel junto al último control de orden psiquiátrica

PAPA 4.0 (2022-1S) Avance 69.6% Matrícula 11 Créditos pdts 45 Inscritos 12

El Comité recomienda aprobar teniendo en cuenta su estado psicológico en tratamiento

SIN SOPORTES

APROBADO

ACOMPANAMIENTO

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación de la estudiante y recomendación del Comité Asesor, en consonancia con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Adicionalmente **REMITIÓ** el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente.

	1233493625	Trabajo Social
<p>Buen día, realizo la solicitud de cancelación del semestre en curso debido a mi situación económica, ya que lamentablemente en este momento la labor que desempeño como artista callejero no me está permitiendo sustentar mis necesidades básicas como la alimentación, el techo y sumado a ello las que demanda ser estudiante. Por ende y mientras puedo solventar y equilibrar mi situación económica, lamentablemente me veo obligado a solicitar la cancelación del semestre en curso, para mí, es importante no perder mi calidad de estudiante entendiéndolo que no podré cumplir con las obligaciones académicas que tengo en este momento, y por ello realizo esta solicitud de manera forzosa para solucionar mi situación actual y retomar mis estudios con condiciones adecuadas de alimentación y economía. Agradezco su atención, apoyo y comprensión en estos momentos</p>		
<p>PAPA 3.2 (2023-1S) Avance 23.0% Matrícula 6 Créditos pdts 126 Inscritos 12</p> <p>Se recomienda su aprobación por situación económica que el estudiante menciona en su solicitud.</p> <p>SIN SOPORTES</p> <p>ACOMPANAMIENTO</p> <p>APROBADO</p>		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud, teniendo en cuenta la justificación del estudiante y recomendación del Comité Asesor, en consonancia con lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Adicionalmente **REMITIÓ** el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente.

### 1.3.10.2. EQUIVALENCIAS, CONVALIDACIÓN Y/O HOMOLOGACIÓN.

1.3.10.2.1. El estudiante **DNI 1032479885** del programa de Antropología presenta solicitud de convalidación de asignaturas cursadas en el programa de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia.

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA

Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2013-2S	2015366	Filosofía política	4.3	2015366	Filosofía política	L	3
2015-1S	2015336	Derechos reales	4.3	2015336	Derechos reales	L	3
2014-1S	2015443	Teoría general del trabajo y regulaciones jurídicas	4.2	2015443	Teoría general del trabajo y regulaciones jurídicas	L	3
2015-1S	2015446	Derecho constitucional colombiano	4.0	2015446	Derecho constitucional colombiano	L	3
2015-2S	2015417	Teoría general del proceso	4.0	2015417	Teoría general del proceso	L	4

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.10.2.2.** La estudiante **DNI 1010046638** del programa de Lingüística presenta solicitud de equivalencia de asignaturas cursadas en el programa de Lingüística en la Universidad Nacional de Colombia

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2022-1S	2016253	Lingüística italiana	4.8	2024451	Bilingüismo	T	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.10.2.3.** La estudiante **DNI 1007599002** del programa de Lingüística presenta solicitud de equivalencia de asignaturas cursadas en el programa de Lingüística en la Universidad Nacional de Colombia.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2023-1S	2015999	Perspectivas actuales de la Lingüística	3.7	2015987	Lógica para lingüistas	O	3
2021-1S	2015998	Sociolingüística	3.6	2015979	Análisis del discurso I	T	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.10.2.4.** La estudiante **DNI 1032496049** del programa de Lingüística presenta solicitud de convalidación de asignaturas cursadas en el programa de Filología e Idiomas - Francés en la Universidad Nacional de Colombia.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2017-1S	2023498	Arte y cerebro	4.8	2023498	Arte y cerebro	L	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.10.2.5.** La estudiante **DNI 1032506617** del programa de Estudios Literarios presenta solicitud de convalidación de asignaturas cursadas en el programa de Psicología en la Universidad Nacional de Colombia.

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2022-2S	2025918	Literatura brasileña	4.9	2025918	Literatura brasileña	T	3
2022-1S	2025889	Curso monográfico de autor italiano	4.7	2025889	Curso monográfico de autor italiano	T	3
2021-1S	2025928	Literatura europea	5.0	2025928	Literatura europea	T	3
2019-2S	2025943	Literatura y filosofía	4.8	2025943	Literatura y filosofía	T	3
2018-1S	2017484	Fundamentos de psicoanálisis	4.5	2017484	Fundamentos de psicoanálisis	O	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.10.2.6.** La estudiante **DNI 1000714272** del programa de Estudios Literarios presenta solicitud de convalidación de asignaturas cursadas en el programa de Español y Filología Clásica en la Universidad Nacional de Colombia

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos

2022-2S	2015928	Literatura española medieval	4.1	2015928	Literatura española medieval	C	3
2022-2S	2015933	Literaturas latinoamericanas del siglo XX	4.4	2015933	Literaturas latinoamericanas del siglo XX	T	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

**1.3.10.2.7.** La estudiante **DNI 1000018385** del programa de Filología e Idiomas - Francés presenta solicitud de convalidación de asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agronómica en la Universidad Nacional de Colombia. **PREGUNTARLE A Y NO SE ENTIENDEN LAS HOMOLOGACIONES**

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2020-1S	2015466	Lingüística general	4.6	2015466	Lingüística general	B	3
2022-1S	1000043-B	Laboratorio de bioquímica básica	4.5	1000043-B	Laboratorio de bioquímica básica	L	2
2021-2S	2015882	Biología celular y molecular básica	4.6	2015882	Biología celular y molecular básica	L	3
2021-2S	1000004-B	Cálculo diferencial	5.0	1000004-B	Cálculo diferencial	L	4
2020-2S	1000011-B	Fundamentos de ecología	4.5	1000011-B	Fundamentos de ecología	L	3
2020-1S	2015878	Botánica taxonómica	4.6	2015878	Botánica taxonómica	L	3
2021-2S	2015880	Agroclimatología	4.4	2015880	Agroclimatología	L	3
2020-2S	1000009-B	Biología general	4.4	1000009-B	Biología general	L	3
2021-1S	2015782	Laboratorio de química básica	4.4	2015782	Laboratorio de química básica	L	2

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

### 1.3.10.3. REINGRESO

1007628459	Antropología
------------	--------------

De manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el REINGRESO, al programa de ANTROPOLOGÍA para el primer semestre del año 2024, dado que este periodo se cumplen las respectivas dos reservas de cupo automática que brinda la universidad.

Observaciones: Bloqueado por reserva de cupo

La solicitud no procede dado que no tiene pérdida de calidad de estudiante si no que se encuentra en su segunda reserva de cupo.

**NO PROCEDE**

**INDICARLE QUE SE PUEDE MATRICULAR EL SIGUIENTE PERIODO ACADÉMICO**

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta que no ha perdido la calidad de estudiante. Su historia académica se encuentra en reserva de cupo es por lo anterior que se podrá matricular de manera normal en el 2024-1S.

1007419422	Antropología
Utilicé los dos aplazamientos disponibles durante mi embarazo, debido a que los malestares durante el embarazo me superaban y la situación económica me forzó a volver a Cúcuta a la casa de mi madre. Mi hija nació en Cúcuta en el mes de mayo de 2023, al ser madre primeriza y en la situación precaria en la que aún me encontraba, era evidente que no podía retomar mis estudios oportunamente. A pesar de lo difícil que ha sido este momento de mi vida, mi pareja consiguió un Contrato de Aprendizaje en el SENA con una empresa en Bogotá, razón por la cual volveremos a la ciudad en los primeros días del próximo año y, por ello, podré retomar mis estudios	
Observaciones: Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos PAPA 3.9 (2022-1S). Última matrícula 2022-1S. Avance 24.6% El CAC recomienda aprobar. Teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos.	
ACOMPAÑAMIENTO	

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Asimismo, REMITIÓ el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente y RECOMENDÓ informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

1010081462	Antropología
Haciendo uso de este medio comunico con ustedes mi solicitud formal de reingreso al programa de pregrado de antropología, al que fui admitido en el primer periodo académico de 2019 y que cursé hasta el mes de enero del año 2022. Año en el que decidí no renovar mi matrícula debido principalmente a razones de salud mental y orden socioeconómico. Con el fin de ayudar a atender mi situación mi madre me brindó la oportunidad de migrar a Estados Unidos, lugar en el que encontré apoyo para atender de mejor manera mi situación socioeconómica, además de que durante este espacio de tiempo he logrado avanzar gratamente mi situación de salud psicoemocional. Aclaro, además, me encuentro con la suficiente preparación para retomar mi calidad de estudiante en el primer periodo académico del año 2024. Es esta la situación en la que me encuentro ahora y por la que acudo a ustedes, ya que tengo toda la intención de seguir adelante con mi formación académica y profesional en el programa de pregrado de antropología de esta institución. Si bien soy consciente de que ha pasado un lapso de tiempo algo extendido. Tengo certeza de que podré mantener un buen promedio y retomar un ritmo de vida académica apropiada. Adjunto por este medio una fotocopia de mi pasaporte sellado con el día en que ingresé a Estados Unidos. Así como la primera página del contrato de arrendamiento del domicilio en el que me hospede durante este tiempo (en el que figura mi principal responsable socioeconómico; Amanda Cárdenas). Además de la constancia de mi asistencia a atención psicológica firmada por la profesional que acompaña mi proceso. Gracias por su atención, estaré atente a pronta respuesta	
Observaciones: Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos PAPA 3.9 (2021-1S). Última matrícula 2021-1S. Avance 29.5% El CAC recomienda aprobar. Teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos.	
ACOMPAÑAMIENTO	

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Asimismo, REMITIÓ el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente y RECOMENDÓ informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	<b>1011088128</b>	<b>Lingüística</b>
Desea terminar sus estudios		
Observaciones: Reserva de cupo Se recomienda ya que los argumentos del estudiante son válidos y es viable lo solicitado. NO PROCEDE EL REINGRESO INDICARLE QUE SE PUEDE MATRICULAR		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta que no ha perdido la calidad de estudiante. Su historia académica se encuentra en reserva de cupo es por lo anterior que se podrá matricular de manera normal en el 2024-1S.

	<b>1033820697</b>	<b>Lingüística</b>
Desea culminar sus estudios		
Observaciones: Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0) PAPA 2.9 (2023-1S). Última matrícula 2023-1S. Avance 17.1% Se recomienda ya que los argumentos del estudiante son válidos y es viable lo solicitado. ACOMPANAMIENTO		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. REMITIÓ el caso al Área de Acompañamiento para lo pertinente. RECOMENDÓ informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	<b>1010242952</b>	<b>Español y Filología Clásica</b>
En el año 2021 cuando empecé el programa me encontraba trabajando y en ese momento empezó la pandemia donde vivía con mi familia, pero me abandonó mi mamá, mi papá y hermanas, por lo cual dejé de ir a clases para poderme mantener. Desde entonces vivo en un cuarto arrendado en sur de Bogotá, trabajo y vivo con lo mínimo. En estos momentos me encuentro mejor mentalmente y siento que tengo la capacidad de poder estudiar por lo tanto pido amablemente su ayuda con el proceso de reingreso		
Observaciones: Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos PAPA NO TIENE. Última matrícula 2020-1S. Avance 0.0% Se recomienda ya que los argumentos del estudiante son válidos y es viable lo solicitado NO SE PUEDE ESTUDIAR DADO QUE NO TIENE PAPA		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad puede estudiar reingresos con un PAPA hasta de 2.7, la Coordinación remite la solicitud al CSU para el estudio pertinente.

	<b>1018513674</b>	<b>Español y Filología Clásica</b>
Señores consejo de Facultad, por medio de la presente realizo mi solicitud de reingreso al programa de Español y filología clásica pues deseo continuar mis estudios en dicho programa y convertirme en egresada de la Universidad Nacional de Colombia. Anteriormente tuve falencias académicas desde los primeros semestres a razón de un trastorno de ansiedad no diagnosticado en ese tiempo; la ansiedad fue incrementando a lo largo de los semestres y alcanzó su mayor pico durante la pandemia. Acudí al Servicio		

de Atención Psicológica de la universidad el cual me ayudó a continuar estudiando durante unos meses, sin embargo, en el año 2021 falleció mi tío por culpa del COVID 19, persona que había ocupado el lugar de mi padre y que había sido un pilar emocional y económico para mí. Dicha situación me causó depresión y crisis nerviosas y, por otro lado, me obligó a dejar la ciudad de Bogotá durante un tiempo. Por lo mencionado anteriormente cumplir con las responsabilidades de mi programa pasó a segundo plano y terminé con un promedio que ya no me permitió seguir como estudiante. Actualmente me encuentro en procesos de psicología y psiquiatría con mi EPS, éstos me han ayudado a aprender a adquirir herramientas para poder continuar estudiando a pesar de mi ansiedad y depresión. Me siento preparada para volver a asumir mi rol de estudiante y disfrutar del conocimiento impartido en las aulas de la universidad para así poder finalizar mi plan de estudio exitosamente. Estoy comprometida a hacer todo lo posible por mantener y mejorar mi promedio.

Observaciones: Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0) PAPA 2.9 (2022-2S) Última matrícula 2022-2S. Avance 51.2%  
Se recomienda ya que los argumentos de la estudiante son válidos y es viable lo solicitado  
ACOMPANIAMIENTO

**La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.**

1006556862	Lingüística
La presente es con motivo de realizar la solicitud de reingreso, soy el estudiante identificado con el número de documento 1006556862 y correo electrónico cgarciaam@unal.edu.co, la solicitud la realizo en medida de que no deseo perder mi cupo dentro de la institución, dado que para mí es un logro el educarme. En el periodo académico 2023 1 se me presentaron diferentes problemas emocionales, personales y sobre todo económicos, mi único sustento que era mi padre dado que él es quien tiene la custodia, dejó de apoyarme económicamente, lo cual me dejó como única opción el trabajar de 8 12 horas para mantener un sustento, adicional a esto tuve que pasar de vivir en Teusaquillo La soledad a vivir en Funza Cundinamarca... todo esto sumado durante el periodo académico dio como resultado la perdida de cálida de estudiante. Mi madre que es el único otro familiar adulto que tengo y es cercano sufre de cálculos renales por lo tanto no puede trabajar. Realmente deseo que los comités pertinentes tengan en cuenta todos estos inconvenientes que pasé y se tome una decisión objetiva y comprensiva.	
Observaciones: Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0) PAPA 2.9 (2023-1S. Última matrícula 2023-1S. Avance 13.8% Se recomienda ya que los argumentos del estudiante son válidos y es viable lo solicitado ACOMPANIAMIENTO	

**La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.**

1064432782	Lingüística
Yo, con numero de cedula 1064432782, estudiante de la carrera LINGÜÍSTICA, me dirijo a ustedes con el debido respeto, le expongo: Desde que empecé mi vida como universitario en el año de 2016 y como habitante de esta ciudad, la gran parte de mi tiempo ha sido la búsqueda del sustento diario; Las cosas no han resultado como lo pensé. Mi idea era terminar mis estudios hace un par de años, pero el dinero para el arriendo, comida, transporte, y buscar un dinero mensual para enviar a mi familia en el departamento del Cauca ha hecho que nunca pueda concentrarme en mis estudios, esto empeoro con la pandemia el cual, con mi trabajo temporal (que desde que llegué a la ciudad de Bogotá ha sido tocar en los restaurantes, en la ruta de Transmilenio y en Monserrate) ya siendo imposible realizar y el confinamiento por varios meses, tuve que detener mis estudios y un trabajo distinto para buscar para sobrevivir. Así,	

desde el inicio de la pandemia hasta principios de este año mi preocupación fue y aún sigue siendo pagar deudas como es el arriendo de casi un año, buscar el arriendo de mi actual residencia, como siempre enviar un recurso a mi familia al departamento del Cauca. En este momento esta situación ha cambiado afortunadamente: A finales de julio el cabildo de Misak de Bogotá me llamó a ser parte de su equipo de educación en un trabajo de medio tiempo, Al fin después de mucho tiempo de vivir en esta ciudad puedo al fin sostenerme y sostener a mi familia con un trabajo estable, consecuentemente poder ajustar mi horario de clases. Aunque también el trámite del contrato no fue fácil, ya que esperaba ingresar a principios de febrero de este año, pero hubo unos problemas frente al contrato de índole ajeno que se me cedería, firmando contrato a finales de junio del presente año, el cual al final del semestre pasado pedí de manera extraordinario y fuera del plazo, la cancelación del semestre 2023 1, por ende, ahora pido el trámite inicialmente mencionado. Este año mi preocupación fué el tener dicho trabajo estable, con un horario fijo, dejar atrás aquellos trabajos esporádicos que tanto tiempo me quitaron y que puedo invertir en mi carrera. Espero al fin después de tanto correr a la deriva, cumplir el objetivo de ser lingüista y ser humano útil a una comunidad que pide ayuda. Pretendo ingresar a la carrera retomándola a partir del primer semestre del año 2024, por esta razón les ruego gire las instrucciones necesarias para que se admita nuevamente como estudiante de la citada carrera, me comprometo a continuar mis estudios y finalizarlos con el mayor esfuerzo posible.

Observaciones: Reserva de cupo

La historia académica no presenta bloqueo, por lo que no se requiere hacer reingreso

NO PROCEDE

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta que no ha perdido la calidad de estudiante. Su historia académica se encuentra en reserva de cupo es por lo anterior que se podrá matricular de manera normal en el 2024-1S.

	1019108150	Estudios Literarios
	Por motivos personales y de salud no pude seguir continuando con mis estudios universitarios, sin embargo ahora ya puedo retomar para terminar el semestre que me hace falta para graduarme	
	Observaciones: Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos PAPA 4.0 (2021-2S. Última matrícula 2021-2S. Avance 92.4%	
	El comité asesor de carrera RECOMENDÓ la solicitud	
	ACOMPANIAMIENTO	

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	1013665883	Filología e Idiomas - Alemán
	Deseo solicitar el reingreso a la universidad Nacional y poder recuperar el cupo y la calidad de estudiante el cual perdí debido a que, a principio de este año en el mes de marzo, solicité el traslado de la carrera Filología e idiomas Alemán a Ciencias políticas, el cual fue negado en la solicitud número TRA231-037-1. Aún deseo poder realizar el cambio de carrera a Ciencias políticas y según entiendo, debo solicitar el reingreso para 2024 I, para posteriormente solicitar de nuevo el cambio de carrera para 2024 II. Realmente no me gustaría quitarle el cupo a alguien en la carrera Filología e idiomas alemán, por lo cual, no solicito el cupo en esa carrera, solo deseo recuperar la calidad de estudiante para solicitar el cambio de carrera nuevamente. Si es necesario pagar el semestre 2024-I, aunque no estudie ese semestre, no hay problema.	
	Realmente deseo poder volver a estudiar en la universidad Nacional y me gustaría que aprueben esta solicitud, si requieren más información me la pueden pedir y yo con mucho gusto les brindaré la información que sea necesaria	
	Observaciones: Retiro no por no renovar matrícula en los plazos establecidos PAPA 3.8 (2021-2S. Última matrícula 2021-2S. Avance 3.6%	

El Comité Asesor de Carrera recomienda el reingreso del estudiante a partir del 2024-1S, dado que cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación. PAPA: 3.8 Periodos cursados: 2 Último periodo cursado: 2022-1S Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad  
ACOMPANIAMIENTO

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	<b>1000351400</b>	<b>Filología e Idiomas - Inglés</b>
Los motivos de mi solicitud tienen que ver con la mejoría que he experimentado en mis problemas de salud mental. Mismos problemas que en un principio fueron responsables de hacerme renunciar a mi calidad de estudiante en la Universidad Nacional. Todo lo anterior está debidamente explicado y sustentado en el documento digital anexo a esta solicitud		
Observaciones: Retiro definitivo El Comité Asesor de Carrera acordó no recomendar el reingreso del estudiante al plan de Filología e Idiomas - Inglés, teniendo en cuenta que, renunció al cupo de admitido en el 2022. Aprobación de Consejo de Facultad, sesión del 19 de abril de 2022, Acta No.19. PAPA: 4.7 Periodos cursados: 3 Último periodo cursado: 2019-2S NO PROCEDE		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta que el estudiante solicitó la renuncia al cupo.

	<b>1000378049</b>	<b>Filosofía</b>
Desea culminar sus estudios.		
Observaciones: Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0) PAPA 2.7 (2022-2S. Última matrícula 2022-2S. Avance 17.2% El Comité asesor de la Carrera de Filosofía, recomienda aprobar la solicitud de reingreso para continuar cursando el plan de estudios, teniendo en cuenta que el estudiante cumple con el PAPA que es de 2.7 y el tiempo de permanencia fuera de la universidad inferior a tres años, requisitos exigidos en el artículo 46 del acuerdo 008 de 2008 ACOMPANIAMIENTO		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	<b>1013675253</b>	<b>Filosofía</b>
Por medio de la presente hago una solicitud de reintegro al programa de pregrado de filosofía. El motivo de mi pérdida de calidad de estudiante fue la no renovación de la matrícula, y la causa de ello fueron distintas dificultades económicas que imposibilitaron continuar con la carrera. Durante la segunda mitad del año 2022, debido a que los ingresos en mi hogar no eran suficientes, tuve que dedicarme a buscar trabajo y posteriormente a trabajar a tiempo completo, por lo que tanto por tiempo como por disponibilidad horaria me era imposible continuar estudiando. Fue hasta 2023 que pude acceder a un trabajo estable, lo que me permitió además independizarme económicamente. Al respecto, quiero destacar el hecho de que ya que ahora tengo 26 años, mis acudientes ya no tienen la obligación de apoyarme económicamente, por lo que era inevitable tomarme varios meses para establecerme en un trabajo y un hogar nuevo, y solo podía continuar con mis estudios luego de asegurarme de que podría continuar el resto de mi carrera sin encontrarme luego en otra situación económicamente desfavorable. Adjuntos envío dos documentos de soporte, un certificado laboral del último trabajo (y en el que ahora planeo continuar), y un recibo a mi nombre en el que se muestra mi cambio de domicilio		

Observaciones: Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos PAPA 4.5 (2022-1S. Última matrícula 2022-1S. Avance 90.2%  
 El Comité asesor de la Carrera de Filosofía, recomienda aprobar la solicitud de reingreso para continuar cursando el plan de estudios, teniendo en cuenta que el estudiante cumple con el PAPA que es de 4.5 y el tiempo de permanencia fuera de la universidad inferior a tres años, requisitos exigidos en el artículo 46 del acuerdo 008 de 2008  
 ACOMPAÑAMIENTO

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	1023032661	Geografía
	De manera atenta yo KABC, solicito de manera formal reingreso al programa curricular de Geografía para el primer periodo del año 2024, por diferentes motivos no había podido continuar con mis estudios, pero en este momento cuento con la disposición e interés para hacerlo. El motivo principal fue que realice un programa de intercambio cultural y laboral ajeno a la universidad (work and travel) a Estados Unidos para este programa se me indicaba unas fechas específicas por parte del empleador, las cuales se cruzaban con el mes de mayo del presente año. Mi intención fue comunicarle a los profesores mi idea de viaje y lograr un acuerdo para enviar mis actividades de alguna manera distinta, ya fuera virtual o con actividades programadas, sin embargo comprensiblemente no era posible cambiar las actividades de los demás por una sola persona, aun así pregunte a los docentes con los cuales tenía asignaturas inscritas y desafortunadamente no fue posible llegar a ningún acuerdo, también consulte presencialmente con la coordinación del departamento, pero ellos me indicaron que debía ser algún intercambio por parte de la universidad. Mi sueño siempre fue ir a Estados Unidos, y conseguir esa oportunidad fue demasiado difícil, y el dinero que conlleva el programa era demasiado alto para no continuar con ello, mi decisión fue realizar el viaje y tratar de cancelar el semestre, pero realmente no lo pude hacer. Quiero continuar con mis estudios sin lugar a duda, se me ha complicado demasiado ir al ritmo de los semestres ya que debo trabajar constantemente, pero no quiero dejar mi cupo, fue demasiado difícil lograr ingresar a la universidad, y no quiero abandonarla después de haberlo conseguido	
	Observaciones: Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero (3.0) PAPA 2.8 (2023-1S. Última matrícula 2023-1S. Avance 7.8% El Comité Asesor del pregrado de Geografía, en sesión del 27 de septiembre de 2023, Acta 69, acordó recomendar la solicitud teniendo en cuenta que, el estudiante cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 008 de 2008 ...en su ARTÍCULO 46. Tiene PAPA de 2.8 y no lleva más de tres años fuera de la universidad ACOMPAÑAMIENTO	

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite a Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	19445924	Sociología
	Desea culminar sus estudios	
	Observaciones: No disponer de cupo de créditos suficiente para inscribir asignaturas PAPA 3.5 (2023-1S. Última matrícula 2023-1S. Avance 86.3% El Comité Asesor revisó la solicitud del Estudiante y recomienda la solicitud. El estudiante REQUIERE 8 CREDITOS PARA CULMINAR SU PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO REQUIERE 8 CRÉDITOS	

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor, adicional se otorga 8 créditos para culminar su plan de estudios. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	<b>79960107</b>	<b>Sociología</b>
Desea culminar sus estudios		
Observaciones: Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos PAPA 3.5 (2021-2S. Última matrícula 2021-2S. Avance 78.6% El comité asesor considera validas las razones expuestas por el estudiante, el cual tiene un PAPA DE 3,5 y cursó su último periodo académico el 2021-2s. Por lo que se RECOMIENDA el reingreso para el periodo 2024-1S ACOMPANAMIENTO		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

	<b>1116662897</b>	<b>Sociología</b>
Desea terminar sus estudios		
Observaciones: Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos PAPA 4.2 (2021-1S. Última matrícula 2021-1S. Avance 11.5% El Comité Asesor RECOMIENDA la solicitud de la estudiante, quién ya agoto las reservas de cupo y no hizo la solicitud de reserva adicional en los plazos establecidos, por lo que acude al REINGRESO, tiene un PAPA de 4,2 y el último periodo lo curso en el 2021-1S. ACOMPANAMIENTO		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el reingreso para el periodo académico 2024-1S, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor. Se remite para Acompañamiento para lo pertinente. Informar al solicitante que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

### 1.3.10.4. TRASLADO

1.3.10.4.1. La estudiante **DNI 1013257806** del Programa de Español y Filología Clásica presenta solicitud de traslado para Lingüística. (Cumple con la normatividad)

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2023-1S	2015466	Lingüística general	4.7	2015466	Lingüística general	B	3
2023-1S	2015482	Taller de comprensión y producción de textos I	3.9	2015482	Taller de comprensión y producción de textos I	B	3

2020-2S	2015462	Latín básico I	4.2	2015462	Latín básico I	L	4
2020-2S	2015460	Introducción a la literatura	4.7	2015460	Introducción a la literatura	L	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el traslado de programa curricular, tomando en cuenta que la estudiante cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico.

**1.3.10.4.2.** La estudiante **DNI 1034657229** del Programa de Español y Filología Clásica presenta solicitud de traslado para Lingüística. (Cumple con la normatividad)

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2023-1S	2015466	Lingüística general	4.4	2015466	Lingüística general	B	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el traslado de programa curricular, tomando en cuenta que la estudiante cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico.

**1.3.10.4.3.** La estudiante **DNI 1034278205** del Programa de Filología e Idiomas Francés presenta solicitud de traslado para Filología e Idiomas Inglés. El Comité Asesor de Carrera acordó no recomendar el traslado de la estudiante al plan de Filología e Idiomas - Inglés, teniendo en cuenta que, aunque cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación, en este momento los cursos en los tres planes están muy numerosos. PAPA: 3.6 Periodos cursados: 2 % carrera: 12.1 Puntaje admitido: 581.13 Puntaje último admitido: 574.41

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **NEGÓ** el traslado de programa curricular, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor.

**1.3.10.4.4.** El estudiante **DNI 1001220628** del Programa de Filología e Idiomas Francés presenta solicitud de traslado para Filología e Idiomas Inglés. El Comité Asesor de Carrera acordó no recomendar el traslado del estudiante al plan de Filología e Idiomas - Inglés, teniendo en cuenta que, no cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación. PAPA: 3.8 Periodos cursados: 2 % carrera: 17 Puntaje admitido: 565.48 Puntaje último admitido: 574.41

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **NEGÓ** el traslado de programa curricular, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor.

**1.3.10.4.5.** El estudiante **DNI 1072641640** del Programa de Enfermería presenta solicitud de traslado para Filología e Idiomas Inglés. El Comité Asesor de Carrera acordó no recomendar el traslado del estudiante al plan de Filología e Idiomas - Alemán, teniendo en cuenta que, aunque cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación, en este momento los cursos en los tres planes están muy numerosos.

PAPA: 3.0 Periodos cursados: 2 % carrera: 9 Puntaje admitido: 573.05 Puntaje último admitido: 528.16

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el traslado de programa curricular, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor.

**1.3.10.4.6.** La estudiante **DNI 1010960415** del Programa de Enfermería presenta solicitud de traslado para Filología e Idiomas Inglés. El Comité Asesor de Carrera acordó no recomendar el traslado de la estudiante al plan de Filología e Idiomas - Inglés, teniendo en cuenta que, aunque cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación, en este momento los cursos en los tres planes están muy numerosos. PAPA: 3.5 Periodos cursados: 1 % carrera: 5 Puntaje admitido: 639.83 Puntaje último admitido: 627.44

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el traslado de programa curricular, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor.

**1.3.10.4.7.** La estudiante **DNI 1004925859** del Programa de Zootecnia presenta solicitud de traslado para Filología e Idiomas Inglés. El Comité Asesor de Carrera acordó no recomendar el traslado de la estudiante al plan de Filología e Idiomas - Alemán, teniendo en cuenta que, aunque cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación, en este momento los cursos en los tres planes están muy numerosos. PAPA: 3.2 Periodos cursados: 3 % carrera: 22 Puntaje admitido: 596.15 Puntaje último admitido: 595.38

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el traslado de programa curricular, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor.

**1.3.10.4.8.** El estudiante **DNI 1000857810** del Programa de Ingeniería Eléctrica presenta solicitud de traslado para Filología e Idiomas. (Cumple con la normatividad)

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2022-2S	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	4.5	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	L	2
2022-2S	2016856	Introducción a la ingeniería eléctrica	4.7	2016856	Introducción a la ingeniería eléctrica	L	5
2022-2S	2015734	Programación de computadores	4.2	2015734	Programación de computadores	L	3
2022-2S	1000004-B	Cálculo Diferencial	3.8	1000004-B	Cálculo Diferencial	L	4

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el traslado de programa curricular, tomando en cuenta que el estudiante cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico.

**1.3.10.4.9.** El estudiante **DNI 1003540595** del Programa de Economía presenta solicitud de traslado para Geografía. (Cumple con la normatividad)

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2023-1S	2015271	Fundamentos de las ciencias sociales	4,3	2015271	Fundamentos de las ciencias sociales	B	3
2021-2S	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	4,1	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	O	3
2023-1S	2016015	Metodología de la investigación I	3,9	2016015	Metodología de la investigación I	L	3
2023-1S	2016007	Fundamentos de administración	3,3	2016007	Fundamentos de administración	L	3
2022-1S	2015270	Fundamentos de economía	3,6	2015270	Fundamentos de economía	L	3
2022-1S	2022160	Amazonía y otras selvas ecuatoriales: conflicto y desarrollo	4,2	2022160	Amazonía y otras selvas ecuatoriales: conflicto y desarrollo	L	4
2022-1S	2016012	Macroeconomía I	3,1	2016012	Macroeconomía I	L	4
2021-2S	2016011	Historia económica general	4,5	2016011	Historia económica general	L	2
2021-2S	2028036	La dimensión espacial del capital: la economía política de la tendencia de la tierra	4,6	2028036	La dimensión espacial del capital: la economía política de la tendencia de la tierra	L	4
2021-2S	2015610	Introducción a la historia	4,7	2015610	Introducción a la historia	L	4

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el traslado de programa curricular, tomando en cuenta que el estudiante cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico.

**1.3.10.4.10.** El estudiante **DNI 1006981021** del Programa de Sociología presenta solicitud de traslado para Psicología. (Cumple con la normatividad)

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2022-1S	6000575	Introducción al contexto amazónico	4,1	6000575	Introducción al contexto amazónico	L	3

2022-2S	2026176	Software aplicado a las ciencias sociales	3,7	2026176	Software aplicado a las ciencias sociales	L	3
2022-2S	2015800	Estructura de la sociedad moderna I	3,3	2015800	Estructura de la sociedad moderna I	L	3
2023-1S	2025310	Análisis de datos cuantitativos	3,7	2025310	Análisis de datos cuantitativos	L	3
2023-1S	2015853	Teoría sociológica: Emile Durkheim	4,6	2015853	Teoría sociológica: Emile Durkheim	L	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el traslado de programa curricular, tomando en cuenta que el estudiante cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico.

**1.3.10.4.11.** La estudiante **DNI 1006732034** del Programa de Derecho presenta solicitud de traslado para Psicología. (Cumple con la normatividad)

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2020-2S	6000575	Introducción al contexto amazónico	3,0	6000575	Introducción al contexto amazónico	L	3
2021-1S	2015361	Sistemas de derecho	5,0	2015361	Sistemas de derecho	L	2
2021-1S	2015356	Cátedra Eduardo Umaña Luna	4,2	2015356	Cátedra Eduardo Umaña Luna	L	3
2021-2S	2015365	Teoría y filosofía del derecho: ética jurídica	4,0	2015365	Teoría y filosofía del derecho: ética jurídica	L	3
2022-1S	2015375	Investigación I	4,8	2015375	Investigación I	L	2
2022-1S	2015357	Hermenéutica jurídica	3,0	2015357	Hermenéutica jurídica	L	3
2022-1S	2015362	Sociología del conflicto y elemento criminal	4,6	2015362	Sociología del conflicto y elemento criminal	L	3
2022-2S	2015364	Teoría constitucional	3,5	2015364	Teoría constitucional	L	3
2022-2S	2015359	Derechos humanos integrales	3,1	2015359	Derechos humanos integrales	L	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el traslado de programa curricular, tomando en cuenta que la estudiante cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico.

**1.3.10.4.12.** La estudiante **DNI 1002600498** del Programa de Contaduría pública presenta solicitud de traslado para Trabajo Social. No se recomienda por cuanto no fue posible valorar la justificación de la solicitud para profundizar los argumentos debido a que no

asistió a la entrevista programada por el Departamento, sumado a que no se cuenta con cupo para el traslado.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el traslado de programa curricular, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor

**1.3.10.4.13.** La estudiante **DNI 1018408234** del Programa de Ingeniería Civil presenta solicitud de traslado para Trabajo Social. No se recomienda por cuanto no cumple con el puntaje de admisión del último admitido regular de Trabajo Social en la misma prueba de ingreso de la estudiante. 2022-2. El puntaje de la estudiante fue de 551.166 y el del último admitido a Trabajo Social 552,7194.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el traslado de programa curricular, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor

**1.3.10.4.14.** El estudiante **DNI 1000954022** del Programa de Medicina presenta solicitud de traslado para Trabajo Social. No se recomienda por cuanto no fue posible valorar la justificación de la solicitud para profundizar los argumentos debido a que no asistió a la entrevista programada por el Departamento, sumado a que no se cuenta con cupo para el traslado.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad NEGÓ el traslado de programa curricular, teniendo en cuenta la recomendación del Comité Asesor.

**1.3.10.4.15.** El estudiante **DNI 1006539228** del Programa de Ingeniería Eléctrica presenta solicitud de traslado para Trabajo Social. (Cumple con la normatividad)

ASIGNATURA CURSADA				ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2021-1	2016592	Economía general	3,6	2016592	Economía general	L	3
2022-1	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	4,7	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	L	2
2022-1	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	4,1	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	L	5
2022-2	2022225	Movilidad y transporte urbano	3,7	2022225	Movilidad y transporte urbano	L	3
2023-1	2023250	Herramientas modernas para la administración	4,0	2023250	Herramientas modernas para la administración	L	3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ el traslado de programa curricular, tomando en cuenta que el estudiante cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico.

## 1.4. ASUNTOS POSGRADO

### 1.4.1. NOMBRAMIENTO DE JURADOS DE TESIS

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan los siguientes nombramientos de jurados de tesis de los estudiantes:

ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO	DIRECTOR	JURADOS
DNI: 7363370 Maestría en Educación	La Yopalosa – Puerto Tocaría relación escuela - comunidad, en el proceso de desarrollo social e institucional	CEAP, Mg. Dpto. literatura, Fac. C. Humanas, UN	- FJV, Dr. IIEDU, Fac. C. Humanas, UN  -GEM, Mg. Dpto. Lingüística, Fac. C. Humanas, UN
DNI 1032380491 Maestría en Estudios Literarios	Antología de escritoras colombianas de literatura infantil del cambio de siglo 1890-1930	AJM, PhD profesora departamento de literatura Unal	-AAG, Mg profesor ocasional departamento de literatura Unal -CEA, PhD profesora departamento de literatura Unal
DNI 1.014.273.686 Maestría en Historia	La generación de transición: El rol de los abogados provincianos en la Gran Colombia (1780-1830)	Profesora VW, Ph.D, Profesora del departamento de Historia, Unal.	-Profesor CT Ph.D, Investigador independiente.  -Profesor JGGG, Ph.D, Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales , Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.
DNI 1022379731 Maestría en Psicología	“Creación y pilotaje de un protocolo clínico basado en la Terapia de Aceptación y Compromiso para un equipo mixto de Ultimate Frisbee en Bogotá”,	OM  GV  Dpto. de Psicología UNAL	-DCBV Universidad de la Sabana  -MMNG, Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ los nombramientos de jurados de tesis de acuerdo con lo enunciado previamente.

#### 1.4.2. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE PROYECTO Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR

Los Comités del Área Curricular de los programas, recomiendan las siguientes aprobaciones de título de proyecto y nombramiento de director a los estudiantes:

ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO	DIRECTOR PROPUESTO
DNI 1015473870 Especialización En Estudios Feministas y de Género	El duelo como posibilidad de reinención: Existir con la latencia del desarraigo. Una propuesta cuir/marica.	FGH – Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1015473870	Estudio sobre el género como organizador social y su relación con síndrome de la impostora en personas con dislexia.	MBG – Doctora en antropología UNAL  Codirección: FGH

ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO	DIRECTOR PROPUESTO
Especialización En Estudios Feministas y de Género		
DNI 1032469968 Especialización En Estudios Feministas y de Género	"Representaciones discursivas sobre las campesinas y el campesinado del periódico El Tiempo en el contexto constitucional de los 90s"	DIDS – Docente escuela de Estudios de Género
DNI 1032411296 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Maternidades en disputa: otro relato del Estallido Nacional	FGH, Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1052401976 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Desvelando el silencio de una realidad oculta: Experiencias de cuidado no remunerado y dinámicas de poder que enfrentan las mujeres campesinas de la vereda El Salitre en Paz de Río – Boyacá	DIDS, Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1110594597 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Subjetividades intervenidas	RIC, Doctora en Antropología social, especialista en ciencias sociales y trabajadora social, docente U. Javeriana  Codirección: FGH
DNI 1053328225 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Puertas abiertas, violencias silenciadas: un relato transgeneracional en clave de género.	MBG, Doctora en antropología UNAL Codirección: FGH
DNI 17EA49305 Especialización En Estudios Feministas y de Género	La autonomía política de las mujeres exguerrilleras de las FARC-EP en el contexto de paz en Colombia: nuevas apuestas colectivas frente a "la sombra patriarcal"	DIDS, Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 640269 Especialización En Estudios Feministas y de Género	La colonialidad del ver en el retrato fotográfico contemporáneo	RIC, Doctora en Antropología social, especialista en ciencias sociales y trabajadora social, docente U. Javeriana  Codirección: FGH
DNI 1010203375 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Cuando se quiebra el concreto y tiembla la estructura. Masculinidades, desempleo y afectaciones emocionales en hombres adultos mayores de clase popular, del sector de la construcción	FGH, Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1033693249 Especialización En Estudios Feministas y de Género	¿Ya no soy más una feminista? Genealogía de los lugares de enunciación en el camino feminista.	FGH, Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1020768491 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Experiencias de mujeres lesbianas cisgénero en Bogotá frente a su salud sexual y reproductiva en la atención ginecológica: discursos y prácticas heteronormativas del sistema de salud y estrategias de autocuidado y cuidado colectivo	MBG, Doctora en antropología UNAL  Codirección: FGH

ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO	DIRECTOR PROPUESTO
DNI 1032477743 Especialización En Estudios Feministas y de Género	"Reconocimiento y visibilización del saber de las mujeres cacaocultoras del Guaviare"	<b>DIDS</b> , Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 30840420 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Desafíos para la formulación de una política pública de género con perspectiva interseccional en el sector minero	<b>FGH</b> , Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1124861495 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Algunos debates feministas andinoamazónicos para pensar un Putumayo bonito	<b>LTL</b> , Mg. En estudios de género UNAL Codirección: <b>DIDS</b>
DNI 52930172 Especialización En Estudios Feministas y de Género	La falta de tiempo de las integrantes del Colectivo de Mujeres Campesinas "Campo Vivo" y su relación con las herramientas y técnicas que usan en labores agroecológicas	<b>DIDS</b> , Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1052396546 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Lucha por el cuidado comunitario, con las emociones y las aguas en el centro. Experiencias de las mujeres campesinas lorenceñas.	<b>LTL</b> , Mg. En estudios de género UNAL Codirección: <b>DIDS</b>
DNI 1032378308 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Interseccionalidad en los procesos alimentación-salud-género desde la perspectiva de mujeres y hombres Sikuni del Municipio de Puerto Gaitán-Meta.	<b>LTL</b> , Mg. En estudios de género UNAL Codirección: <b>DIDS</b>
DNI 1077472523 Especialización En Estudios Feministas y de Género	La violencia obstétrica como violencia de género: una práctica invisibilizada en la atención a mujeres en Quibdó.	<b>FGH</b> , Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1020786940 Especialización En Estudios Feministas y de Género	CORPOLÍTICAS: INTERPELACIONES FEMINISTAS QUE ACTIVAN CUERPOS COLECTIVOS	<b>RIS</b> , Doctora en Antropología social, especialista en ciencias sociales y trabajadora social, docente U. Javeriana Codirección: <b>FGH</b>
DNI 1000158417 Especialización En Estudios Feministas y de Género	"Un pa' aquí y un pa' allá" Enfrentando los desafíos del trabajo doméstico remunerado por mujeres de mi familia materna.	<b>RIS</b> , Doctora en Antropología social, especialista en ciencias sociales y trabajadora social, docente U. Javeriana Codirección: <b>FGH</b>
DNI 1010192557 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Participación política de las mujeres anapistas en la campaña electoral de 1970	<b>LTL</b> , Mg. En estudios de género UNAL Codirección: <b>DIDS</b>
DNI 1036336829 Especialización En Estudios Feministas y de Género	La familia y las organizaciones familiares desde la perspectiva de género en el Derecho de Familia colombiano: una mirada feminista a su enseñanza en el Valle de Aburrá	<b>FGH</b> , Docente Escuela de Estudios de Género
DNI 1073521169 Especialización En Estudios Feministas y de Género	La Cacica: Mujer, Vallenato y Poder.	<b>LTL</b> , Mg. En estudios de género UNAL Codirección: <b>DIDS</b>
DNI 1136880468 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Narrativas hegemónicas en el cine de autor colombiano de ficción	<b>MBG</b> , Doctora en antropología UNAL Codirección: <b>FGH</b>

ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO	DIRECTOR PROPUESTO
DNI 1000611650 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Entre el cuidado y el peligro: Participación de las mujeres en las movilizaciones sociales del Paro Nacional 2021 en Bogotá – Colombia	<b>RIS</b> , Doctora en Antropología social, especialista en ciencias sociales y trabajadora social, docente U. Javeriana Codirección: <b>FGH</b>
DNI 53164837 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Prácticas de la psiquiatría infanto-juvenil que generan rechazo por parte de las infancias y adolescencias con trayectorias no normativas de identificación de género	<b>MGB</b> , Doctora en antropología UNAL Codirección: FGH
DNI 1012374951 Especialización En Estudios Feministas y de Género	Sistematización de la experiencia audiovisual de mujeres campesinas del Sumapaz "Las doñas Paramunas"	<b>DIDS</b> , Docente Escuela de Estudios de Género

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** los títulos de proyectos y el nombramiento de directores de proyectos a los estudiantes de la Especialización En Estudios Feministas y de Género previamente enunciados.

#### 1.4.3. CAMBIO TITULO DE TESIS

El Comité del Área Curricular del programa, recomienda el siguiente cambio de título de tesis de los estudiantes

ESTUDIANTE	TITULO ACTUAL	TITULO PROPUESTO	DIRECTOR
DNI. 1023913906 Doctorado en Filosofía	Neopragmatismo y democracia: El pensamiento político de Richard Rorty.	Richard Rorty: La desafortunada articulación entre democracia liberal y capitalismo	WADC PhD, Departamento de Filosofía UNAL
DNI 79955113 Maestría en Geografía	Diseño de una herramienta participativa de comunicación de alertas tempranas con el fin de minimizar el riesgo socioambiental en el municipio de Puente Nacional – Colombia	Diseño de estrategias y lineamientos para la formulación de un sistema participativo de alertas tempranas que ayude a minimizar el riesgo socioambiental en el municipio de Puente Nacional – Colombia	SBL, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el cambio de título de tesis a los estudiantes previamente enunciados.

#### 1.4.4. CANCELACION DE SEMESTRE

El Comité del Área Curricular del programa, recomienda las siguientes cancelaciones de semestre de los estudiantes

ESTUDIANTE	PAPA	# MATRICUL A	% AVANCE	MOTIVOS
DNI 79.744.211 Maestría en Comunicación y medios	4.9	3	29.2%	Calamidad Familiar
DNI 1010238909 Maestría en Estudios Culturales	--	1	0%	Inconvenientes Laborales y económicos
c. c. 1.052.338.447 Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio	4.1	2	22.5%	Estudiante de segundo semestre, informa que por dificultades económicas le es imposible continuar con sus estudios durante el periodo 2023-02 y cumplir con el pago del segundo recibo. La estudiante realizó su solicitud de cancelación de semestre el <b>02 de octubre de 2023.</b>

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las cancelaciones de periodo académico 2023-2S a los estudiantes previamente relacionados.

#### 1.4.5. CONVALIDACIÓN – EQUIVALENCIA – HOMOLOGACIÓN

El Comité del Área Curricular del programa, recomienda las siguientes solicitudes de los estudiantes:

DNI 1014262308 Plan: Maestría en Educación							
Asignaturas cursadas en el BAPH				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período académico en el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Nota
2023-2S	2021079	Elegible III (Evaluación y modalidades pedagógicas)	4.7	2021079	Elegible III (Evaluación y modalidades pedagógicas)	L	4.7
	2021083	Elegible V (Pedagogías específicas en lenguajes y literaturas)	4.2	2021083	Elegible V (Pedagogías específicas en lenguajes y literaturas)	L	4.2

<b>La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las homologaciones/equivalencias de asignaturas previamente enunciadas.</b>							
DNI 1013658722 Plan: Maestría en Estudios Literarios							
Asignaturas cursadas en el plan 2A96				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período académico en el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Nota
2018-1	2026429	Teoría Literaria B	4.0	2027270	Literatura y Traducción	L	4.0
<b>La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las homologaciones/equivalencias de asignaturas previamente enunciadas.</b>							
DNI 1015456480 Plan: Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio							
Asignaturas cursadas en el BAPH				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período académico en el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Nota
2023-2	2027892	Cultura, patrimonio y turismo	4,8	2027892	Cultura, patrimonio y turismo	B	4,8
	2027894	Geografía del turismo	4,8	2027894	Geografía del turismo	B	4,8
	2027897	Introducción al turismo	4,6	2027897	Introducción al turismo	B	4,6
	2020983	Zonificación y evaluación de la vulnerabilidad y riesgo	4,6	2020983	Zonificación y evaluación de la vulnerabilidad y riesgo	L	4,6
<b>La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las homologaciones/equivalencias de asignaturas previamente enunciadas.</b>							
DNI 1000514398 Plan: Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio							
Asignaturas cursadas en el BAPH				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período académico en el que se subirá	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Nota

la asignatura							
2023-2	2027892	Cultura, patrimonio y turismo	4,6	2027892	Cultura, patrimonio y turismo	B	4,6
	2027894	Geografía del turismo	4,8	2027894	Geografía del turismo	B	4,8
	2027897	Introducción al turismo	4,4	2027897	Introducción al turismo	B	4,4
	2026757	Estética y Arte: Historia de las ideas	4,5	2026757	Estética y Arte: Historia de las ideas	L	4,5

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las homologaciones/equivalencias de asignaturas previamente enunciadas.

DNI 1030614438 Plan: Maestría Psicología

Asignaturas cursadas en el Plan Investigación				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período académico en el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Nota
2024-1	2018518	Seminario de Investigación I	AP	2018518	Seminario de Investigación I		AP
	2026518	Estrategias de evaluación e intervención en trastornos de ansiedad y en la depresión	4.7	2026518	Estrategias de evaluación e intervención en trastornos de ansiedad y en la depresión		4.7
	2026565	Moralidad: teorías y controversias	4.7	2026565	Moralidad: teorías y controversias		4.7

Se realiza devolución de la solicitud al programa de Maestría en Psicología para que sea presentada a estudio en el periodo académico 2024-1S, cuando la estudiante cuente con la historia académica abierta en el plan de destino y requiera realizar la debida actualización.

DNI 1032506617 Maestría en Psicología

Asignaturas cursadas en el BAPH				Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período académico en el que se subirá la asignatura	Código	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Nota
2023-1	2026187	La dimensión relacional en el proceso clínico	4.6	2026187	La dimensión relacional en el proceso	L	4.6

					clínico		
	2026189	Teoría y práctica psicoterapéutica	4.2	2026189	Teoría y práctica psicoterapéutica	L	4.2
	2018512	Seminario de Investigación I	AP	2018512	Seminario de Investigación I	O	AP
	2024527	Aspectos sociales de problemas psicológicos	4.2	2024527	Aspectos sociales de problemas psicológicos	L	4.2
	2021242	Moralidad: teorías y controversias	3.8	2021242	Moralidad: teorías y controversias	L	3.8

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las homologaciones/equivalencias de asignaturas previamente enunciadas.

#### 1.4.6. CANCELACION EXCEPCIONAL DE ASIGNATURAS

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	PLAN	PERIODO	GRUPO	TIPO	MOTIVO
DNI 1024585729	Maestría en Psicología	Trabajo final de Maestría 2028319	2985	2023-2	4	P	Actualmente no cuento con el tiempo suficiente para dedicar a mi proyecto de grado, ya que presento otras obligaciones académicas como mi práctica clínica y otras asignaturas, así como también mis responsabilidades laborales que son mi fuente de sostenimiento actual.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la cancelación excepcional de la asignatura Trabajo final de Maestría al estudiante previamente enunciado.

#### 1.4.7. INSCRIPCION EXCEPCIONAL DE ASIGNATURAS

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	PLAN	PERIODO	GRUPO	TIPO	MOTIVO
DNI 51994257	Maestría en Estudios Literarios	Proyecto de Tesis de Maestría	2A87	2023-2	5	C	La estudiante hace la solicitud

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	PLAN	PERIODO	GRUPO	TIPO	MOTIVO
		2026664					debido a la aprobación del cambio de perfil de profundización a investigación
		Seminario de Investigación I 2026665					
DNI 1075240289	Maestría en Estudios Literarios	Propuesta Final de Maestría 2026662	2A96	2023-2	12	C	La estudiante hace la solicitud debido a que no había obtenido el respectivo aval.
DNI 1136886966	Maestría en Geografía	Tesis de Maestría 2021041	2657	2023-2	7	P	Manifiesta que realizó la inscripción, pero en este momento no le registra inscrita. Fallo del sistema
DNI 1032457872	Maestría en Geografía	Tesis de Maestría 2021041	2657	2023-2	5	P	Manifiesta que realizó la inscripción, pero en este momento no le registra inscrita. Fallo del sistema
DNI 19159123	Doctorado en Historia	Tesis de Doctorado 2020732	2642	2023-2	10	P	No tenía claras las fechas de inscripción y ya pagó recibos
DNI 51717507	Doctorado en Historia	Tesis de Doctorado 2020732	2642	2023-2	12	P	Tenía una deuda pendiente que le impedía generar un nuevo recibo. La deuda ya esta paga. Pero en Registro solicitan inscripción de asignatura para generar nuevo recibo.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las anteriores solicitudes de inscripción excepcional de asignaturas.

#### 1.4.8. SOLICITUD DE REINGRESO

ESTUDIANTE	PROGRAMA	PLAN	INGRESO	ULTIMA MATRICULA	P.A.P.A	OBSERVACIONES
DNI 53166031	Maestría en Comunicación y Medios	2801	2017-2S	2022-2S	4.6	- Factor Económico - Factor emocional y familiar - Oportunidad de tener un mejor futuro
DNI 80014721	Maestría en Trabajo Social	2663	2018-1S	2023-1S	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad
DNI 1022369921	Doctorado en Geografía		2021-1	2023-1	4.6	Perdió la calidad de estudiante.
DNI 1069737753	Maestría en Geografía		2016-2	2022-1	4.0	Perdió la calidad de estudiante
DNI 1032458883	Maestría en Historia	2963	2017-2	2023-1	4.6	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 7 matrículas y dos reservas de cupo. Reingreso para entrega de tesis.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las anteriores solicitudes de reingreso para el periodo académico 2024-1S. Informar a los solicitantes que en caso de no realizar la renovación de la matrícula en el semestre de reingreso el acto académico expedido por la Comisión Delegataria quedará sin efecto.

#### 1.4.9. CAMBIO DE GRUPO

El Comité del área curricular del Programa, recomienda el siguiente cambio de grupo del estudiante:

Estudiante	Asignatura	Grupo Actual	Grupo Correcto
DNI 1018513923 Maestría en Educación	Proyecto de Tesis 2021102	27	40

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el cambio de grupo en la asignatura Proyecto de Tesis en la historia académica del estudiante.

#### 1.4.10. CAMBIO DE PERFIL

El Comité del área curricular del Programa, recomienda el siguiente cambio de plan del estudiante:

Estudiante	Plan Actual	Plan Solicitado
DNI 1030614438 Maestría en Psicología	Investigación (2991)	Profundización (2985)

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el cambio de plan solicitado a la estudiante.

#### 1.4.11. DISTINCION MERITORIA

AUTOR	TITULO DE LA TESIS	DIRECTOR	JURADOS
DNI 1.032.438.374 Maestría en Historia	Pedro Nel Gómez: una mirada al cuerpo a través del mural al fresco (1935-1954)	HC, Ph.D, Profesor del Departamento de Historia, Unal.	-ACP, Ph.D, Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana. -RR, Magister, Profesor del Instituto de Investigaciones Estéticas, Unal.
El Comité consideró pertinente recomendar la distinción, esto teniendo en cuenta que los jurados presentaron un concepto ampliado por solicitud de la comisión delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas, oficio (B.FCH.1.004.2663-23).			

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** el otorgamiento de la distinción meritoria al estudiante.

#### 1.4.12. VARIOS

Estudiante	Solicitud	Observaciones
DNI 52907963 Maestría en Educación	Aplicación descuento Acuerdo 143 de 2017 para el período 2024-1	A la estudiante se le APROBÓ la excepción del Acuerdo para el 2023-2, pero no cuenta con el dinero para el valor restante y solicita que éste le sea aplicado en el 2024-1.
Aprobado próximo periodo		
DNI 10882895536 Maestría en Estudios Literarios	Solicitud excepción para realizar sustentación de la tesis por fuera de los tiempos estipulados. Su última matrícula fue en el 2022-2.	El estudiante ya realizó las correcciones correspondientes y cuenta con el aval del Director.
La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las anteriores solicitudes estudiantiles.		
DNI 1014263325 Maestría en Estudios Literarios	Solicitud de Aclaratoria al oficio B.FCH.1.004.3974-23 en el cual se le asignaron Jurados de Tesis.	El título correcto de la Tesis es: <i>Translingüismo y (auto)traducción en la obra de Jhumpa Lahiri: la búsqueda de un tercer espacio entre la literatura de la diáspora hindú y la literatura universal.</i> <b>Directora:</b> la profesora PS <b>Jurados nombrados son:</b> La profesora AB PhD del depto. de literatura y Sergio Bolaños del departamento de Lingüística.
DNI 1088263861 Doctorado en Filosofía	Solicitud de Aclaratoria al oficio B.FCH.1.004.3487-23 en el cual se le aprueba Cambio de Tesis	En el oficio quedó estudiante de Maestría en Filosofía y es Doctorado en Filosofía.
DNI 51938242 Doctorado en Geografía	Solicitud de excepción para sustentar la tesis en un período diferente al de su matrícula.	El estudiante tiene pendiente el concepto de reevaluación del tercer jurado.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ las anteriores solicitudes estudiantiles.

## 2. ASUNTOS UCRI

### 2.1. Asuntos Movilidad Entrante

#### 2.1.1. Inscripción de Cursos extemporánea

La coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad al aval a las siguientes solicitudes de inscripción de cursos para estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2023-2 que se relacionan a continuación:

Nota: La ORI sede Bogotá, estableció el 18 de agosto de 2023 como fecha límite de envío de asignaturas.

Los estudiantes solicitan estos cambios ya que se había presentado alguna dificultad con la inscripción de códigos o nombres de los cursos. Todos los cursos fueron firmados por los docentes aprobando el cupo de cada estudiante.

#### Inscripciones:

Universidad	Identificación	Plan	Código	Grupo	Nombre
Universidad de Murcia	PAQ154767	Maestría en Educación	2029211	1	Comunicación, educación y sostenibilidad
Universidad De Granada	Paq309061	Trabajo Social	2017508	1	Trabajo social comunitario
Universidad De Granada	Paq309061	Trabajo Social	2029046	1	Desaparición Y Búsqueda De Personas
Universidad De Murcia (España)	Pal297356	Maestría en Educación	2029211	1	Comunicación, educación y sostenibilidad

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **APROBÓ** las solicitudes de inscripción de cursos extemporánea a estudiantes de Movilidad Entrante.

## 2.2. Asuntos Movilidad Saliente

### 2.2.1. Solicitud de aval definitivo saliente

2.2.1.1. La coordinación de la UCRI solicita al Consejo de Facultad el aval definitivo de movilidad para los siguientes estudiantes:

Periodo de intercambio: 2023-2.

Modalidad: Cursar Asignaturas

Cédula	Programa	País	Universidad	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
1121964475	Sociología	Argentina	Universidad de Buenos Aires	1. Delito y Sociedad: Sociología del Sistema Penal 2. Sociedad y Religión 3. Opinión Pública	1. Sociología Especial: Jurídica 2015821 2. Sociología Temática: Secularización y pluralización religiosa en Colombia 2028131 3. Sociología Especial: Comunicación y Medios 2027059

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **DIO AVAL** a la solicitud.

Cédula	Programa	País	Universidad	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
1032496126	Filología e Idiomas: Francés	Francia	Université de Toulouse Jean Jaurès	Allemand A1A ALA1A0LT Italien : Niveau A1A ITA1A0LT Approfondissement de la langue française 1 FLC0701T	Libre elección 2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535
La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad DIO AVAL a la solicitud.					

Cédula	Programa	Modalidad	País	Universidad	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
1001045658	Filología e Idiomas: Inglés	Cursar asignaturas	Suiza	Université de Genève	Thème ES/FR - (5 créditos ECTS) BT0585 Thème ES/EN - (5 créditos ECTS) BT0285 Thème EN/FR - (5 créditos ECTS) BT0583 Introduction to Corpus Linguistics for students 32E0110 Curso de francés: Cours intermédiaire I B1 Curso de francés: Le français du quotidien B1-B2 -	Libre elección 2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535 Libre elección 2025068 Libre elección 2025069 Libre elección 2025070
La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad DIO AVAL a la solicitud.						

Cédula	Programa	País	Universidad
1000775102	Filología e Idiomas: Francés	Francia	Université de Strasbourg

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad DIO AVAL a la solicitud.

Universidad de Destino		Universidad Nacional de Colombia			
Asignatura	Código	Asignatura	Código	T	Créditos
Grammaire licence russe (débutant)	LG40AM17 LG40AM18 LG40AM19 LG40AM1A	Libre elección	2023534	L	6
Compréhension licence russe (débutant)					
Expression écrite licence russe (débutant)					
Expression orale licence russe (débutant)					
Littérature russe CM	LG61AM30	Libre elección	2023533	L	3
Littérature russe TD	LG61AM31				
Histoire ancienne russe	LG40AM20	Libre elección	2025065	L	1

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad DIO AVAL a la solicitud.

### 2.2.1.2. Homologación de asignaturas cursadas en Intercambio saliente

Los Comités Asesores de Carrera, recomendaron el cambio y homologación de las asignaturas cursadas en el intercambio relacionados a continuación en el programa de movilidad académica

**Psicología, CAC, 17 del 6 de octubre**

**Semestre 2023-1**

**Universidad de destino:** Universidad del Rosario

- Número de identificación: 1000366242

Universidad del Rosario	Universidad Nacional de Colombia Psicología			
Asignatura	Asignatura	Código	T	Nota
Psicometría Cód. 18910170	Psicometría	2024229	T	4.3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.

**Psicología, CAC, 17 del 6 de octubre**

**Semestre 2023-1**

**Universidad de destino:** Universidad del Rosario

- Número de identificación: 1000575684

Universidad del Rosario	Universidad Nacional de Colombia Psicología			
Asignatura	Asignatura	Código	T	Nota
Arte y sociedad	Curso de Libre Elección V	2023533	L	4.6
Artes Narrativas	Curso de Libre Elección VI	2023534	L	4.3

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.

Psicología, CAC, 17 del 6 de octubre

Semestre 2023-1

Universidad de destino: UNAM

- Número de identificación: 1000284779

Universidad de Destino UNAM	Universidad Nacional de Colombia Psicología				
Asignatura	Asignatura	Código	T	Crédit	Nota
Salud Comunitaria y Epidemiología	Prevención y promoción de la salud	2017899	T	3	4,5
Psicopatología de la Adulthood	Libre Elección XXI	2025242	L	3	4,0
Intervención en Psicología Escolar I	Libre Elección XXV	2026636	L	4	5,0

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.

Filosofía, CAC, Acta # 17 del 09 de octubre

Semestre 2023-1

Universidad de destino: Freie Universität Berlin

- Número de identificación: 1000273690

Universidad de Destino Freie Universität Berlin	Universidad Nacional de Colombia Filosofía				
Asignatura	Asignatura	Código	T	Crédit	Nota
J.M. Bernstein: Torture and Dignity	ST Política	2028980	T	4	4.5
Achievement (Englisch)	ST Problemas filosóficos I	2028925	T	4	4.5
Einführung in die Int. Beziehungen	Curso Libre elección	2023530	L	3	3.2
Bl. J Deutsche Kurs	Curso Libre elección	2023535	L	5	4.1

--	--	--	--	--

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.

### Estudios Literarios, CAC, Acta 18 del 11 de octubre

Semestre 2023-1

Universidad de destino: Universidad Nacional Autónoma de México

- Número de identificación: 1010248600

Universidad de Destino UNAM	Universidad Nacional de Colombia Estudios Literarios				
Asignatura	Asignatura	Código	T	Crédit	Nota
Teoría de la literatura 4	Curso de Libre elección I	2023529	L	4	4.0
Literatura iberoamericana 2	Literatura latinoamericana siglo XIX	2015932	C	3	5.0
Optativa lib sem Inves lite	Curso de libre elección II	2023530	L	4	5.0
Optativa libre de teoría	Curso de libre elección III	2023531	L	4	5.0
Optativa libre de teoría	Curso de libre elección IV	2023532	L	4	4.0

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.

### Estudios Literarios, CAC, Acta 18 del 11 de octubre

Semestre 2023-1

Universidad de destino: Hankuk University of Foreign Studies – Corea del Sur

- Número de identificación: 1007476188

Universidad de Destino Hankuk University of Foreign Studies	Universidad Nacional de Colombia Estudios Literarios				
Asignatura	Asignatura	Código	T	Crédit	Nota
Literatura Coreana (Korean Literature)	Curso de Libre elección XVII	2025068	L	4	4.0
British and American Literature and Debate	Curso de Libre elección V	2023533	L	3	5.0
Culture and Writing	Curso de libre elección VI	2023534	L	4	5.0

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.

**Lingüística, CAC, Acta 16 25 de septiembre**

**Semestre 2023-1**

**Universidad de destino: UNAM**

- Número de identificación: 1033816156

Universidad de Destino UNAM	Universidad Nacional de Colombia Lingüística				
Asignatura	Asignatura	Código	T	Crédit	Nota
Literatura en América Latina III	Curso de Libre Elección XVII	2025068	L	2	4.0
Poesía Latinoamericana II	Curso de Libre Elección XVIII	2025069	L	2	5.0
Narrativa Latinoamericana II	Curso de Libre Elección XIX	2025070	L	2	5.0

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.

**Geografía, CAC, Acta 69 del 27 de septiembre**

**Semestre 2023-1**

**Universidad de destino: Universidad São Paulo – Brasil,**

- Número de identificación: 1125780369

Universidad de Destino São Paulo	Universidad Nacional de Colombia Geografía				
Asignatura	Asignatura	Código	T	Crédit	Nota
FLG0563, Geografía Agrária I	Geografía Rural	2015242	T	3	3.9
FLG0243, Cartografía Temática	Cartografía Temática	2015226	T	3	4.0
FLG0585, Geografía regional do Brasil III: Nordeste	Geografía regional do Brasil III: Nordeste	2023533	L	3	4.6
080000, Aspectos da Cultura Brasileira I	Aspectos da Cultura Brasileira I	2023534	L	3	4.6

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.

### 2.2.1.3. Corrección homologación de asignaturas Filología e idiomas

Respetados señores:

Dando alcance a la comunicación del CFI- 1.042-539-23 del pasado 22 de agosto, en la cual quedó una inconsistencia en la homologación de la estudiante DNI- 1020844532, quien realizó movilidad saliente en la Universidad de Porto - Portugal.

La corrección consiste en modificar la asignatura “Literatura Inglesa - do Classicismo ao Romantismo English Literature – from Classicism to Romantism”, de asignatura de libre elección, a una asignatura del componente Disciplinar Optativa y no como aparecía en el oficio anterior como electiva.

Asignaturas cursadas en la Universidad de Porto - Portugal	Código UN	Cr	Asignaturas equivalentes en Filología e Idiomas- Inglés.	Not	Tip.
2023-1S					
“Literatura Inglesa - do Classicismo ao Romantismo English Literature – from Classicism to Romantism”	2016478	3	Literatura Inglesa II	4.8	T

La Homologación fue aprobada en la sesión de la Comisión Delegataria del Consejo de Facultad del día 29 de agosto de 2023, Acta No. 36.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la solicitud de corrección de la homologación de asignaturas cursadas en intercambio saliente.